

Este libro es resultado de discusiones gestadas en el marco del Programa “Ideología, prácticas sociales y conflictos en escenarios urbanos contemporáneos” (Resolución 472/18, Convocatoria 2018-2019). Espacio en el que apostamos a la consolidación y fortalecimiento de las experiencias de investigación, docencia y extensión que sus miembros vienen desarrollando en el marco de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

El objetivo que nos propusimos como Programa fue posibilitar la construcción de conocimiento a partir del diálogo transdisciplinario e intersubjetivo, generando la producción empírica de estrategias metodológicas tendientes a reconocer modalidades de interrogación que den cuenta la complejidad de los fenómenos, en busca de contribuir a las diversas formas de construir políticamente los territorios según vivencialidades.

De allí que no azarosamente hayamos elegido por título de este libro ¿Una calle nos separa? Nuevas lógicas de urbanización y su impacto en las experiencias sociales y colectivas ya que, como se va a ir desarrollando a lo largo de todas las investigaciones presentadas, la mercantilización y espectacularización de la vida cotidiana va implicando formas novedosas del ‘estar juntos/estar separados’ que no aluden solo al diseño físico de nuestras ciudades, sino a una fuerte transformación de la experiencia contemporánea. Transformaciones que permean también al terreno académico.

Por ende, interrogar nuestras prácticas de investigación/ docencia va a contrapelo de la vorágine de producción académica que se impone como deber ser a los/as cientistas sociales, básicamente porque nos obliga a “detenernos”. Detenerse implica una acción que busca retener un momento, para rumearlo, martillararlo, hacerlo estallar en un presente en el que conviven múltiples y desiguales espacialidades, temporalidades y vivencias individuales y colectivas.

María Belén Espoz Dalmaso y Juliana Huergo



¿UNA CALLE NOS SEPARA? | Juliana Huergo y María Belén Espoz Dalmaso (comps.)



Nuevas lógicas urbanas y su impacto en las experiencias sociales y colectivas

Juliana Huergo y
María Belén Espoz Dalmaso
(Compiladoras)



¿UNA CALLE NOS SEPARA?

*Nuevas lógicas urbanas y su
impacto en las experiencias
sociales y colectivas*

Juliana Huergo y María Belén Espoz Dalmaso

(Compiladoras)

¿Una calle nos separa? Nuevas lógicas urbanas y su impacto en las experiencias sociales y colectivas / compilado por Juliana Huergo; María Belén Espoz Dalmaso. - 1a ed. - Córdoba: 2020.
190 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-4433-52-7

1. Ciencias de la Comunicación. I. Espoz Dalmaso, María Belén. II. Título.
CDD 302.2

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba financió parcialmente la publicación

Editorial © Gráfica del Sur
Compilación: Juliana Huergo y María Belén Espoz Dalmaso
Corrección editorial: Paula Villa
Diseño de tapa: Esteban Fernández
Fotografía de tapa: Agustin Cazzolli



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional

CAPÍTULO 2

Informe de Avance 2018-2019 sobre el proyecto “Urbanizaciones Turísticas” en la provincia de Córdoba en la última década: trama y conflictos socio-urbanos en contexto de patrimonialización y turistificación”¹

CATEGORÍA CONSOLIDAR (Tipo III)

Área científica: Ciencias Sociales y Política

Directora: Dra. María Belén Espoz Dalmasso

Codirectora: Mgter. María Lis del Campo

Miembros del equipo: Dra. Cecilia Quevedo, Lic. Luis Salcedo Okuma, Dr. Emilio Seveso Zanin, Lic. Paula Torres, Dra. María Laura González; Lic. Esteban Fernández; Lic. Julián Francisco Castro, Lic. Natalia Vaccaro; Lic. María Eugenia Gómez; Lic. Mara Remondegui; Lic. Agustín Cazzolli; Est. Pedro Giordano; Est. Milagros Flores; Est. Ayelen Jorquera; Dr. José Ignacio Stang.

Resumen del proyecto

Los procesos de patrimonialización y turistificación constituyen claves fundamentales de la actual dinámica socio-urbana, estructurando una compleja trama de lugares y sentidos para ser/estar entre todos ya sea en la ciudad o en el campo; espacios pretendidamente comunes donde el disfrute aparece como eje fundamental de la interacción, pero en torno

¹ Todos/as los/as integrantes del equipo son autores/as del informe presentado.

a los cuales se presentan espacios, memorias y objetos en disputa. Postulamos como hipótesis un lazo solidario entre las políticas de patrimonialización y las tendencias de turistificación -orientadas a captar la atención del mercado local, regional y mundial-y la instalación de diversos/heterogéneos modelos de urbanización como terreno de inversiones y capitales productivos cuya injerencia en las formas territoriales, organizativas, societales y subjetivas son significativas. Como corolario de este avance, se relevan procesos de resistencia colectiva que pugnan por el derecho a las disidentes habitancias del territorio. La distinción entre lo urbano y lo rural se está disolviendo en un conjunto de espacios porosos de desarrollo geográfico y cultural desigual: cuestión visible en los procesos de urbanización turística y, en particular, en espacios donde la disputa sobre el patrimonio revela la emergencia de actores heterogéneos. En esta dirección la presente investigación tiene por objeto indagar esas zonas porosas de urbanización turística en tres regiones de Córdoba (Traslasierra; Noroeste y Ansenúza) con el fin de dar cuenta 2 dimensiones: 1) una de tipo estructural, vinculada al estudio de las lógicas de reestructuración del capital a través de la generación de formas de plusvalía novedosas (ancladas en producciones espaciales cuyo territorio es la naturaleza y la cultura); 2) una socio-subjetiva, que busca comprender las injerencias de dichas modificaciones territoriales en las estructuras de experiencia de los pobladores.

En esta dirección las preguntas de investigación giran en torno a, por un lado ¿cuál es el impacto de dichas políticas turísticas en la generación de plusvalía y renta del suelo? ¿De qué manera estas lógicas nos ayudan a comprender el actual funcionamiento del capital?; y por el otro ¿cómo estas formas de readecuación del territorio como nueva condición espacial (las urbanizaciones turísticas) reconfiguran lazos sociales/culturales y formas de definición subjetiva? Para dar

cuenta de ello el diseño metodológico articula diferentes etapas de producción de datos cuantitativos y cualitativos.

Introducción

El presente informe, expresa los principales resultados de un proyecto de investigación aún en curso, que busca comprender las injerencias que los procesos de turismo y de patrimonio tienen a la hora de producir “territorio” en diferentes regiones, espacios, y a diferentes escalas, en la provincia de Córdoba en la última década. En este sentido, venimos sosteniendo que los procesos de patrimonialización y turistificación constituyen claves fundamentales de la actual dinámica socio-urbana que van estructurando una compleja trama de “lugares” y “sentidos” para ser/estar “entre todos”, ya sea en la ciudad o en el campo. En estos espacios, el disfrute aparece como eje fundamental de la interacción en articulación a espacios, memorias y objetos en disputa que se presentan “naturalmente” como propiedades de algún lugar o práctica que se dispone a ser “valorizado” por el halo turístico o patrimonial. Se ofrecen como lógicas de producción/consumo que dinamizan diferentes dimensiones de la esfera cultural, natural y social, convirtiendo lo que es experiencia de vida vivida, en “paquetes de experiencia” susceptibles de ser vendidos/comprados en el mercado (Peixoto, 2011; Espoz, 2016; Espoz y del Campo, 2018) evidenciando, nuevas dinámicas del territorio no solo a nivel socio-económico sino también subjetivo.²

² Según datos oficiales: el turismo representa el 7.29% del PBI Nacional – directa o indirectamente- (el cuarto complejo exportador del país); genera en la actualidad 1.2 millones de empleos; US\$ 4.627 millones de INGRESOS por turismo internacional; US\$ 5.190 millones de GASTO de turistas nacionales en las Economías Regionales; 4% al 5% es la tasa promedio anual que crece el Turismo a nivel global; 8% y 7% es la tasa crecimiento anual de los INGRESOS por Turismo internacional e interno; En 15 años Sudamérica duplicará los

Con base en la tendencia de las urbanizaciones actuales a estructurarse en torno a modalidades heterogéneas de “aislamiento” o “encierno” por clase –como identificamos en investigaciones anteriores-³ la forma en que se gestionan los espacios urbanos o urbanizables implica la tracción de diferentes grupos sociales que reconocen espacios de acción diversos y desiguales en lo que respecta a los significados y funciones de los mismos. El mecanismo subyacente es el mismo: los procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005; Bensaïd, 2011; Espoz y Vaccaro, 2017), en que los grupos cuyo excedente de capital se traduce en mayor ocupación y disposición del espacio, obteniendo mayor renta y poder de decisión en las modalidades de urbanización territorial. De esta manera, la distinción entre lo urbano y lo rural se disuelve en un conjunto de espacios “porosos” de desarrollo geográfico y cultural desigual. Este proyecto se ha propuesto como objetivo general comprender la trama y conflictos vinculados a procesos de urbanización turística en la provincia de Córdoba, considerando las injerencias en las

arribos de turistas internacionales, de 28,6 a 58 millones. Unesco (9 sitios y 2 inmateriales). En particular, el espacio turístico de la provincia de Córdoba, se encuentra integrado en Regiones Turísticas conformadas por Áreas Turísticas asociadas en función de su proximidad geográfica, identidad cultural y potencialidad turística. El PETS CBA 2017 será la actualización del Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2006 de la Provincia de Córdoba. El objetivo del plan es impulsar el proceso orientador de acciones estratégicas generadas a partir de la participación y el consenso de los actores del sector, para fortalecer el desarrollo turístico equilibrado de la provincia como un destino turístico sustentable, competitivo y de calidad. El ámbito territorial del PETS CBA 2017, alcanza a las regiones turísticas y a los municipios y comunas comprendidos en la Ley de Regionalización Turística de la Provincia de Córdoba N° 10.312/15.

³ Proyecto Categoría A bianual avalado y subsidiado por SECyT titulado “Ciudad “embellecida”, ciudad “protegida”: exploración de sentidos/valores en los procesos de patrimonialización en Córdoba capital post- Bicentenario”. Res. SECyT-UNC. 313/16 (2016-2017). Finalizado.

formas socio-subjetivas de los actores involucrados en tres regiones del interior: Ansenúza, Traslasierra y Noroeste.⁴

Desde nuestro punto de vista, la relación entre capitalismo y urbanismo es clave para comprender las formas y los contenidos de las actuales dinámicas del “hacer territorio”, de generar formas de “espacialidad” que implican la configuración de dinámicas sociales y culturales novedosas en lo que respecta, al menos, a las latencias y expresiones del conflicto. Los procesos de reestructuración urbana vinculados al sector turístico como política de desarrollo -fuertemente sostenidos en

⁴ Este proyecto, con base en el Plan Estratégico de Turismo Sustentable Córdoba (2005-06), pretende dar cuenta de diversos procesos de urbanización turística, por lo que se enfocará inicialmente en las siguientes áreas y localidades: 1) El Área Mar Chiquita/Ansenúza (Región del Mar de Ansenúza). Se caracteriza por disponer de la laguna Mar Chiquita y los bañados del Río Dulce como sitio natural tendiente al reconocimiento internacional basado en el conservacionismo de especies migratorias. La sanción del Parque Nacional Ansenúza, como el más grande del país, articula las acciones en materia turística regional. 2) La Comuna de Chancaní, en el Área Noroeste (Región Traslasierra). Se trata de una localidad de características rurales, de aproximadamente 500 habitantes, que se promueve como circuito vinculado al Parque Natural y la Reserva Natural Chancaní –de bosque serrano y chaqueño occidental-, y los túneles de Tanninga. 3) San Marcos Sierra, es una localidad ubicada en el Noreste, conocida por la marcada actividad del movimiento hippie en años 60, la presencia de artesanos, el turismo ecológico y alternativo. Allí se realiza el Encuentro Indígena Comechingón, la Festividad del Patrono de San Marcos y otros festivales. Ha sido declarado “Territorio No nuclear y de Protección de la Naturaleza”. En muchos de estos municipios, la pérdida de rentas por agricultura en las últimas dos décadas impulsó a la generación de formas de rentabilidad vía ‘desarrollo turístico’ (estructurado por la OMT). En esta dirección emerge la categoría de ‘turismo rural’. Algunos datos a tener en cuenta: la Región Centro aportó alrededor de 106.000 puestos de trabajo durante el año 2013, es decir, un 9,2% del total nacional. De estos, más de la mitad pertenecen a los Servicios de Restaurantes (50,2%). En las tres regiones a estudiar (Traslasierra, Noroeste y Ansenúza) según datos del portal de estadísticas del Gobierno provincial, la economía está orientada a los servicios en más de un 70% (alcanzando hasta un 85%) evidenciando la relación entre el perfil de servicios turísticos y las modalidades de empleos que se concretan.

procesos de comunicación-⁵ encuentran en ciudades de escala media/intermedia su principal objeto, evidenciando un “estado particular” de las dinámicas de reproducción del capital, como así también de las relaciones sociales y comunicacionales que prefigura.

Los espacios culturales rurales/urbanos son variables, relacionales y co-constitutivos del desarrollo del capitalismo moderno (Williams, 2000) pero adquieren -en el contexto antes descrito- particularidades: observamos cómo los procesos vinculados al desarrollo turístico y patrimonial van configurando formas de urbanización que implican espacialidades diversas y actores heterogéneos con desigual incidencia a la hora de tomar decisiones con respecto a la producción espacial, y por supuesto, para la generación de plusvalía. Por un lado, espacios “porosos” donde lo urbano/lo rural expresan modalidades de urbanización particulares donde “todo está por hacerse/inventarse” e implican expresiones sobre el valor turístico muy diferentes a las dominantes (en localidades reconfiguradas por una orientación al turismo como “motor” de un desarrollo económico estancado en relación a actividades productivas anteriores); por el otro, espacialidades medias/intermedias que dan cuenta de la diferentes escalas de articulación que requiere el desarrollo del capital (localidades productivas que ya constituyen en sí mismas ciudades cabeceras de una región que, no es sino en esta década, diseñan y aplican programas de turismo).

En esta dirección, la conformación de la idea de ciudad (urbe) se puede comprender como un dispositivo de ordenamiento y regulación espacio-temporal del modo de

⁵ Como venimos observando, no se trata solo de ‘hacer territorio’ en el espacio físico, sino también en el espacio socio-comunicacional. De allí que las estrategias estatales y privadas vinculadas al turismo cada vez más recurran a la producción de contenidos digitales (en redes sociales y páginas web) como una de las formas de ‘resolución’ expresiva de los lugares/prácticas/patrimonios en contextos de competencia por atraer la circulación corporal.

producción capitalista y las relaciones sociales establecidas por él, cuyas múltiples dimensiones remiten a aspectos fragmentados de dicha totalidad e implican lógicas de urbanización a diferentes escalas. Las ciudades (como expresión de procesos complejos que siempre tienden a “urbanizar” los territorios) expresan la forma dominante de la experiencia social contemporánea en tanto *index* de la estrategia sistémica del capital para su reproducción espacial: de allí que el *dictum* a “urbanizar” sea fundante de la mayoría de las estrategias de intervención espacial. La ciudad emerge, entonces, como modelo del espacio socio-económico y comunicacional, donde la regulación del valor/la velocidad son los marcos de acción, interacción y reacción (al modelo) posibles/deseables.

El turismo, en el sentido de nuestro estudio, surge como forma sensible que organiza las percepciones y sensaciones del ser y estar en la vida social (urbana). El patrimonio pierde potencia política para entender los horizontes de la memoria común y pasa configurarse en entorno de contemplación (más exhibitiva y menos estética) orientados al consumo de experiencias de alteridad (espacial, temporal, cultural, social, etc.) (Espoz y del Campo, 2019). Por ende, plantear teórica y metodológicamente su abordaje, implica revisar las condiciones de posibilidad que vuelven observable estas transformaciones.

En este sentido, recuperamos la noción que tanto Estado como Mercado utilizan para hablar de desarrollo turístico (en la planificación estratégica como en los planes de inversiones) que es la de “circuitos”. Esta noción, para nosotros, se articula con un concepto que venimos trabajando bajo la categoría de ‘entornos protegidos’ que, en el diseño urbanístico, configuran circuitos de circulación y consumo cada vez más estructurados por clase (Boito y Espoz, 2014; Espoz, 2017). Identificamos que la experiencia urbana y turística contemporánea se organiza en torno a lo que podríamos reconocer como dos grandes patrones interconectados: la “circulación” -como

proliferación estratégica continua de mercancías en sus diversas materialidades /objetos, sujetos, ideas/- y los “entornos” – como encuadres materiales producidos tanto por el Estado como por el Mercado de formas de vida experienciables según clase social cuya variabilidad de contenidos remite a estructuras de experiencia-. La propuesta de desarrollos de “circuitos” vienen a combinar disposiciones de desplazamiento reguladas y “seguras/protegidas” para quién se acerca a vivenciar otros encuadres territoriales sociales y culturales (característicos de toda experiencia turística) que se regulan a partir de la ‘velocidad’ del desplazamiento (Virilio, 2006).

Al mirar circuitos pretendemos indagar nuevas formas de territorialización dispuesta por las urbanizaciones turísticas. En esta dirección focalizaremos en la configuración de: a) Circuitos de fijación-circulación: entendemos que las políticas habitacionales implican siempre modalidades de fijación territorial y están atravesadas por los procesos de embellecimiento vinculados al desarrollo de turismo regional. En este sentido, las políticas de erradicación de vivienda-ranchos de Traslasierra no pueden desvincularse de los circuitos turísticos del Parque Natural Chancaní y los Túneles de Tanninga en el Departamento Pocho. Por otra parte, la demanda de alojamiento transitorio va generando nuevas tipologías de hábitat que coexisten (a veces conflictivamente) con las anteriores y, la infraestructura de servicios básicos y las obras viales para garantizar el acceso y la circulación a estas zonas, configuran un nudo clave para entender algunas de los principales conflictos de la región. A su vez, las mega-obras que se implementan para acelerar el desplazamiento de otros cuerpos, aparece como una estrategia clara de la política turística contemporánea (caso de la Autovía “Variante Costa Azul”). Esta entrada nos permite observar que las lógicas de residencia y de circulación se ven afectadas por las modalidades de turismo que muchas veces bajo la forma de

política de vivienda social, se configura, además, una propuesta turística cultural (y/o étnica) que impacta fuertemente en las relaciones sociales y subjetivas; b) Circuitos experienciales: en este eje consideraremos todas las ofertas orientadas a generar formas de disfrute a partir de vivenciar 'experiencias' de autenticidad: en la interacción social/natural con el entorno y en las prácticas de consumo socio-cultural (las formas del comer, del hacer artesanía, las formas alternativas de conectarse con la naturaleza y con el propio cuerpo, entre otras). Nos interesa particularmente aquí tensionar la idea de "inversiones locales, propuestas globales" conectándolas con las dinámicas socio-territoriales. Si bien el llamado "Marketing experiencial" o la "economía de las experiencias" (Pine II y Gilmore, 1999) es uno de los lenguajes claves de la lógica del desarrollo turístico, queremos ver cómo se construyen esos circuitos como "mercados de experiencia" (Peixoto, 2011) y en qué sentidos éstos reconfiguran las propias vivencias de los pobladores;⁶ c) Circuitos de producción/ consumo: este nos permite observar las tensiones entre las lógicas productivas de los territorios en un sentido tradicional (zonas ganaderas, agrícolas, forestales, vitivinícolas, etc.) y las lógicas de turismo que van reconfigurando dichas prácticas. Por ejemplo, el caso de la reciente declaración del Parque Nacional de Ansenusa modifica no solo las fronteras agrícolas de la zona, sino que implica la prohibición de diferentes prácticas de subsistencia que algunos pobladores vienen desarrollando en torno a la Mar Chiquita como forma de consumo. En todos los casos, emergen modalidades expresivas del conflicto que de manera latente o no, van señalando nuevas dinámicas de las relaciones espaciales y sociales. La noción de circuitos de fijación-circulación, experienciales y de producción/ consumo

⁶ Solo para ejemplificar, la promoción turística de verano de Mina Clavero se llamó "Experiencia Traslasierra", proponiendo la forma de la visita en esa clave o también "la Fiesta de los sentidos" que se realiza en Villa las Rosas, entre otros

posibilitan indagar cómo Estado y mercado se articulan para instalar formas de territorialización particulares.

Tomamos como unidad de análisis las “urbanizaciones turísticas”, noción que permite observar territorios donde el crecimiento urbano está estructurado en torno al desarrollo turístico y que incorporan, ya en su diseño, un tipo de sujeto configurado como visitante-consumidor-cliente.⁷ En esta primera etapa del proyecto, el equipo de trabajo se dividió en subgrupos para abordar cada una de las regiones. Se desarrollaron las siguientes actividades:

I. Caracterización de cada una de las regiones, con el trazado de dimensiones contextuales (geográficas, habitacionales, económicas, culturales, políticas e históricas) a fin de reconocer su situación actual y ponerlas en relación con los procesos de patrimonialización y turistificación y lo que propone el estado nacional, provincial y municipal.

II. Relevamiento y sistematización de documentos y publicaciones oficiales del Estado provincial y local (boletines oficiales, sitios web, publicaciones de municipios y comunas), también sobre las especificidades para cada región.

⁷ Se trata de núcleos urbanos que no están necesariamente conectados con el núcleo tradicional de la ciudad (Arrones Jurdao, 1979). Las UT se caracterizan por: el número de propietarios de los inmuebles/ establecimientos provenientes de otra provincia o país (población heterogénea no permanente); fluctuación constante de transacciones de propiedad que dificulta muchas veces la consolidación de lazos comunitarios; alto impacto de la renta en relación a la media municipal; formas de producción turísticas focalizadas y enfocadas a la generación de un ‘mercado de experiencias’ (Peixoto, 2011); crecimiento de establecimientos orientados a servicios (gastronómicos, principalmente, pero también ferias, eventos, actividades culturales fuera del calendario estival).

III. Relevamiento y sistematización de publicaciones sobre la temática en medios locales y de la capital cordobesa.⁸

IV. Entrada y desarrollo de la primera fase del trabajo en terreno. En noviembre de 2019.

Divididos en subequipos, se realizó el trabajo en terreno en cada una de las regiones donde se entrevistaron a intendentes y funcionarios/as vinculados con las áreas de urbanización, turismo, cultura o ambiente, así como otros/as informantes clave en la comunidad. Para ello, se establecieron los contactos necesarios desde Córdoba y se diseñó el cronograma de recorridos y actividades a fin de optimizar recursos, así como el guion de entrevistas y las guías de observación.

Los itinerarios se planificaron considerando la articulación y participación diferenciales de las localidades para el proyecto turístico de la región, reconociendo a su vez, diferentes escalas del “desarrollo”:

Región/Escala política y poblacional ⁹	Comunas/Localidad	Municipio
REGION ANSENUZA		Sebastián Elcano (2481 hab.) Miramar (2023 hab.) La Para (3404 hab.) Marull (1799 hab.) Balnearia (6105 hab.)

⁸ Estas tres instancias han permitido cartografiar los principales agentes, actores y dinámicas y conflictividades ligadas a los procesos de urbanización turística y su incidencia, participación y organización en los mismos.

⁹ Toda la información descriptiva se remite a los últimos datos producidos en el Censo Nacional (2010) y de acuerdo a información oficial. El 2020 dado el contexto de pandemia, la realización del nuevo Censo Nacional se ha reprogramado para el próximo año.

REGION NOROESTE	Chancani (422.hab) Salsacate (1728 hab.)	
	Villa de Soto (12050 hab.)	
		Cruz del Eje (30680 hab.)
TRASLASIERRA	San Javier (1825hab.) Las Calles (320 hab.)	Mina Clavero (25000 hab) Las Rosas (4103 hab.) Nono (1229 hab.)

También se recorrieron y observaron: reservas naturales, lugares de interés cultural e histórico (parques, paseos, museos, espacios e intervenciones artísticas, gastronomía, festivales, etc.), obras de infraestructura y señalética urbana, actividades productivas y recolectaron folletos vinculados al área Turismo con todas las ofertas preestablecidas. Se registraron diálogos informales y se buscó entablar contactos para la fase posterior del proyecto. En todos los casos se utilizó registro fotográfico. El corpus obtenido en esta etapa se encuentra en proceso sistematización del registro y transcripción de las 18 entrevistas realizadas en la primera etapa del trabajo de campo así como también se realizará una clasificación y análisis de las imágenes obtenidas en los registros fotográficos y en la folletería recolectada.

A continuación, daremos cuenta del informe de los resultados correspondientes a las regiones turísticas estudiadas y los mismos se encuentran agrupados en tres ejes establecidos solo a los fines expositivos.¹⁰ Por último,

¹⁰ Ejes vinculados a dar cuenta de: a) Dinámicas y valores de transformación territorial en la ciudad y el campo, b) Caracterización de actores sociales y políticos (individuales y colectivos) que inciden en los territorios y, c) la transdisciplinariedad/interdisciplinariedad y sus desafíos metodológicos.

plantearemos las líneas que continúan este proceso investigativo, focalizando en algunas pistas ya establecidas en el paisaje esbozado.

Caracterización y contexto histórico de las regiones turísticas analizadas: esbozos de un paisaje

Esta investigación –como ya enunciamos- tiene como base de indicación regional lo establecido por el Plan Estratégico de Turismo Sustentable Córdoba (2005-06/actualización 2019). Algunos datos a tener en cuenta: la Región Centro aportó alrededor de 106.000 puestos de trabajo durante el año 2013, es decir, un 9,2% del total nacional. De estos, más de la mitad pertenecen a los Servicios de Restaurantes (50,2%). En las tres regiones a estudiar (Traslasierra, Noroeste y Ansenúza) según datos del portal de estadísticas del Gobierno provincial, la economía está orientada a los servicios en más de un 70% (alcanzando hasta un 85%) evidenciando la relación entre el perfil de servicios turísticos y las modalidades de empleos que se concretan. La actualización del Plan Estratégico de Turismo (2017) va de la mano con la redefinición, desde el punto de vista estatal pero con el “involucramiento” de actores privados y de la sociedad civil, de los lineamientos para el 2020-2030, cuya publicación se realizó a finales del 2019 y formará parte de próximos análisis. En las consideraciones finales planteamos algunos de los interrogantes que se plantean en torno al futuro del turismo en el actual contexto pandémico cuya incidencia en los contextos situados será fundamental para comprender el impacto en las regiones. Por lo pronto, esbozaremos algunas de las principales características tal como fueron relevadas antes de la Pandemia.

La región noroeste abarca los departamentos de Minas, Pocho y Cruz del Eje. Minas tiene una población de 4.727 según el Censo de 2010; Pocho de 5.380; y Cruz del Eje

58.729 habitantes. Las principales actividades económicas son la ganadería (caprinos, vacunos, ovinos, bovinos, porcinos, apicultura) y la agricultura (maíz, olivicultura, vitivinícola, apícola, frutihortícola, horticultura, aromáticas, etc.). También posee recursos metalíferos y mineros (ej: canteras Quilpo). En la región, la producción de alfalfa viene creciendo desde el 2018 a partir de la aprobación de la comercialización en Argentina de la primera variedad de alfalfa genéticamente modificada. Por otro lado, en la zona existen dos diques que dan cuenta de las problemáticas en relación a la escasez de recursos hídricos: Pichanas (departamento Minas) y Cruz del Eje (departamento CDE). La industria olivera se desarrolla con los impulsos del ferrocarril en la zona desde 1890. Actualmente, el departamento Cruz del Eje está caracterizado por los contrastes entre áreas más postergadas socioeconómicamente y áreas más desarrolladas turísticamente. Estas discrepancias son resultados de los procesos progresivos de cierre, desguace y demolición de los talleres ferroviarios entre los años sesenta y noventa del siglo pasado.

Respecto del contexto socio-político, el apogeo de esta región deviene de su integración a la Gobernación de Tucumán durante el periodo colonial. En el siglo XX, y ya con marcados estancamientos socio-económicos, los departamentos estuvieron asociados simbólicamente a las trayectorias de políticos referentes del partido Unión Cívica Radical (en adelante UCR) a nivel provincial, así como a la construcción de ciertas obras públicas de referencia regional. Por ejemplo, Magalí Paz (2016) se centra en el proyecto de Amadeo Sabattini sostenido en el discurso de “dar agua al norte” que implicó la construcción del Dique Cruz del Eje en los años cuarenta.¹¹ Además, Arturo Illia llegaría a la presidencia en los

¹¹ Como plantea Paz, “la implementación del sistema de riego originado hacia la década del ‘40 con el proyecto del entonces Gobernador de Córdoba, Amadeo Sabatini: “Dar agua al norte” (Ley N° 3732) (...) impulsó obras

años sesenta habiendo sido médico en esa región. Desde el año 2001, y con la declaración de Monumento Histórico Nacional, se construyó la Casa-museo de Arturo Illia en Cruz del Eje que en el presente es uno de los atractivos valorizados de la oferta turística local.

Actualmente, los indicadores sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los Departamentos del Noroeste provincial arrojan que los departamentos con porcentajes totales más altos son Minas, Pocho y Cruz del Eje. Según el Informe “Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Información censal del año 2010 (Versión ampliada con datos departamentales)” (2014) de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP),¹² el porcentaje de hogares con NBI, que varían de 14.68 a 24.83, están representados únicamente por los tres departamentos y son los más altos de toda la provincia de Córdoba.

Nos preguntamos por las maneras en que el Noroeste se insertó en una estructura de sentidos dentro de un universo discursivo situado históricamente (Quevedo, Giordano y Flores, 2019). Para ello indagamos al “Noroeste” como signo en las ediciones impresas de La Voz del Interior desde julio a diciembre de 1999. El rastreo nos permitió explorar las disputas en relación al turismo en ese recorte temporal. El ejercicio de

hidráulicas como la construcción del dique Cruz del Eje bajo una visión estratégica y de desarrollo para “ampliar zonas de regadío, elevar la población y el consumo” de las localidades cercanas como Capilla del Monte y La Cumbre, fomentando así el mercado local. Según consta en los registros públicos, el dique se construyó para regadío de 22.000 ha pero en la actualidad, se estiman en unas 8.500 ha, las realmente regadas. Constatamos, en relación a ello, que las familias ubicadas en los fuera de zona se encuentran marginadas en un doble sentido: son las últimas que reciben agua; y no están incluidas en los sistemas de gestión (el consorcio de regantes está formado, principalmente, por los empresarios y grandes productores de la zona)” (2016: p.58).

¹² Dependiente de la Subsecretaría de Relaciones con Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, en su versión ampliada de Enero de 2014.

análisis supuso la identificación del significante “Noroeste” como un enunciado que cobra diferentes dimensiones a lo largo del tiempo y como un vector de análisis para entender la relación entre turismo y urbanización en el interior provincial. Y no es casual que en esta región, para esbozar un paisaje, remitamos al análisis de las transformaciones a nivel gubernamental y político ya que se trata de una de las regiones ‘más olvidadas’ de la provincia –lexema recurrente en la discursividad política provincial- en cuanto a ‘desarrollo de infraestructura y servicios’ vinculada a procesos de urbanización. Entender la trama de actores y los perfiles estatales que en diversas gestiones intervinieron en la región es fundamental para comprender por qué ‘el turismo’ en la actualidad adquiere otras tonalidades en esta parte de la provincia.

En este marco, relevamos el diario La Voz del Interior (en adelante LVI) en el año 1999 a partir de la asunción del gobernador José Manuel De la Sota. Este es un periodo central de análisis porque aborda los procesos de transición de la UCR a la peronista (Unión por Córdoba) y formas germinales que adquirió el discurso neoliberal en cuanto a convergencia entre Estado y mercado. Allí vemos que el 1999 fue un año bisagra a nivel provincial en materia política dado que, siendo año electoral, esa temática fue dominante en el marco de la crisis socioeconómica. El 12 de julio de ese año, el peronismo cordobés había ganado las elecciones luego de la hegemonía de la UCR: José Manuel de la Sota asumió como gobernador¹³ y comenzó toda una operación de diferenciación o comparación con el gobierno precedente. El principal punto de confrontación era que el gobierno radical era responsable de políticas que habían generado importantes núcleos de

¹³ German Kammerath fue vicegobernador pero renunció para postularse como intendente.

desempleo en Cruz del Eje,¹⁴ que en muchos casos motivaron procesos de migración interna.¹⁵ En este sentido, se iniciaba un proceso de acercamiento a sectores rurales denunciando, por momentos, los procesos de despoblamiento en ámbitos tanto pampeanos como extrapampeanos de la provincia.

En nuestra aproximación, advertimos que el norte provincial es construido en LVI como un área que fue ignorada y desposeída de las facilidades que tenía la ciudad y la vida urbana. Era momento de revertir sus desventajas, lo que se tradujo en políticas públicas tal como “la apertura de escuelas rurales” (LVI, 24/07/1999), con “mejor infraestructura, adecuando equipamiento y más docentes”. También se puede identificar la emergencia de la problemática del Mal de Chagas en el interior provincial, lo que también justificaba la infraestructura sanitaria. Algunos titulares son significativos en nuestro corpus por referir a cómo el gobierno provincial de la Sota refiere al Noroeste como un ítem a atender

¹⁴ En 1994, Cruz del Eje será epicentro de una pueblada que quedó invisibilizada en la historia reciente. Gordillo y Natalucci (2003) analizan la protesta como resultado de un proceso progresivo de desmantelamiento ferroviario y privatización desde los años setenta. Según las autoras, “el recuerdo de un pasado mejor, pujante y próspero, que había convertido a Cruz del Eje en la quinta ciudad de la provincia, quedó grabado en el imaginario colectivo de los cruzdelejeños. La mayoría de los sujetos que constituyeron la Coordinadora de Desocupados, aún con las diferencias que ya señalaremos, eran y se reconocen como “hijos de ferroviarios” (Gordillo y Natalucci, 2003: p.13). Por su parte, Oliva (2015) menciona que, en el marco de la pueblada de 1994, se perdieron 2500 puestos de trabajo en esta rama y de otras.

¹⁵Según el informe sobre “Caracterización del territorio Noroeste de la provincia de Córdoba” (INTA, 2013), menciona que “el territorio muestra una estructura poblacional en proceso de envejecimiento (...). Eso se observa en una reducción de la población menor de 10 años entre los varones y mujeres y el ensanchamiento de las edades adultas y ancianas (tramo central y superior). Se destaca una mayor presencia de mujeres a partir de los 60 años de edad, lo que generalmente se debe a la mayor tasa de mortalidad del sexo masculino. También, se observa escasez de población entre las edades de 20 a 24 años en ambos sexos, que *puede responder a un proceso de emigración de la población en edad económicamente activa hacia otras regiones* (INTA, 2013: p.7. El énfasis es nuestro).

articuladamente en materia sanitaria, educativa y territorial: “En Salud quieren marcar diferencias con el pasado” (LVI, 17/07/1999); “Educación rural en Córdoba: el menguado derecho a la esperanza” (LVI, 11/07/1999); “El Gobierno consensuará la reapertura de escuelas rurales” (LVI, 24/07/1999); “El mal de Chagas ya no es exclusivo de América Latina” (LVI, 28/08/1999).

En consonancia con estos cambios relativos a los ejes de gestión, LVI resalta el lugar del turismo dentro de la estructura provincial como expresión de la reforma del Estado resultante del Consenso de Washington. Dos titulares son significativos en este sentido: “¿Hacia dónde apuntan los cambios en Turismo provincial?” (LVI, 18/07/1999) y “De la Sota resaltó el valor del turismo” (LVI, 23/07/1999). Dentro de estas transformaciones en la administración pública surgía la Agencia Córdoba Turismo y sus “gerencias regionales”.¹⁶ En esta etapa, el sector privado será un eslabón central de la planificación turística bajo la figura de sociedad mixta.¹⁷ “De acuerdo al

¹⁶ “Asimismo trascendió que habría cuatro gerentes regionales que abarcarían las áreas turísticas provinciales. A saber: se agruparían las áreas de Paravachasca, Calamuchita y Sierras del Sur en una gerencia que sería ejercida por Ramón Graneros, actual intendente de Villa General Belgrano; las regiones Norte, Noroeste y Traslasierra; Punilla, Sierras Chicas, y Miramar y Córdoba Capital, a cargo de Juan Baremberg y Cristina Oddone, respectivamente. Del mismo modo se crearían departamentos de trabajo con 20 personas especializadas en cuatro departamentos con las funciones de: fiscalizar, investigar, asesorar, evaluar y planificar. El modelo implica una novedosa forma de abordar en conjunto, Estado y sector privado, la problemática y difusión del sector turismo, estratégico polo de desarrollo para la provincia de Córdoba. El objetivo sería generar la participación regional y sectorial, tanto la privada como la municipal, para que desde cada una de las áreas se transmitan de manera ágil los requerimientos, diagnósticos y proyectos de acción en forma integrada a una unidad regional” (LVI, 18/07/1999).

¹⁷ “[De la Sota] Destacó la participación de los operadores privados en la constitución de la flamante agencia, al indicar que la “nueva forma institucional rompe con las modalidades tradicionales de invitación estatal a los actores privados”. Además, precisó que hay una representación de todas las regiones

nuevo esquema de gobierno aprobado recientemente, la Secretaría de Turismo de la provincia de Córdoba cambiará absolutamente la estructura existente, quedando conformada como una sociedad de economía mixta (con un directorio y niveles gerenciales), que dependerá de la Secretaría General, a cargo de Olga Riutort (...)” (LVI, 18/07/1999). En esta etapa, comenzaban las gestiones provinciales sobre la actividad turística provincial que, enmarcada en el Decreto 552/86, se dividieron en diez áreas turísticas siendo Noroeste una de ellas. La idea de “camino turístico” condensaba por entonces los intentos de conformar ofertas turísticas desde la flamante Agencia. El gobierno provincial además emprendería en la región obras de infraestructura en 5 ejes: salud, educación, vivienda, mejoramiento de caminos y red hidrográfica.

La región de Ansenusa abarca las localidades de Sebastián Elcano, Miramar, La Para, Marull y Balnearia en el noroeste provincial. La región se caracteriza por la presencia de la laguna Mar Chiquita: un espejo de una extensión de 13.054 Km², considerada la laguna salada más grande de Argentina y la quinta en el mundo. Las actividades económicas primarias vinculadas a la Mar son la pesca, la cría de nutrias y la agricultura familiar. Paralelamente, también se han desarrollado modalidades extractivas de producción ligadas a la expansión de las fronteras agrícolas.¹⁸ En reiteradas ocasiones estas dinámicas productivas se vieron afectadas por las inundaciones causadas por las crecidas de su nivel y el

turísticas de la provincia, “sin discriminar a aquellas que pudieran estar hoy menos desarrolladas o con un potencial de crecimiento menor.” En el final de su mensaje, De la Sota expresó su satisfacción por la toma de riesgos del sector privado de Córdoba. Indicó que de esta forma “la política de promoción y desarrollo del turismo en la provincia será efectivamente una cuestión de Estado, por encima de los intereses político-partidarios o de las brillantes ideas que pueda tener un solo funcionario de turno” (LVI, 23/07/1999).

¹⁸ Véase como ejemplo la zona de influencia del Grupo Río Seco dedicado a la producción agrícola de cultivos extensivos de unas 65.000 has., que representa el 14% de la producción agrícola del Norte de la provincia según datos de la campaña 2016-2017: <http://www.gruporioseco.com.ar/el-grupo.php>

consecuente cambio de salinidad. Por otro lado, el desmantelamiento de los Ferrocarriles Argentinos que hasta 1991 tenía como recorrido de su ramal las localidades de Balnearia, Marull y La Para menguaron significativamente las fuentes de empleo estable de la población (en particular el Ferrocarril Belgrano). Este es un punto de convergencia con la caracterización de la región Noroeste en tanto expresión sintomal del fin de un modo productivo en el interior cordobés.

En el presente, la región avizora un cambio en la dinámica productiva. En el año 2017 desde la proyección y la creación del Parque Nacional Ansenúza se condensa la orientación de los procesos de turistificación precedentes fundamentalmente localizados en Miramar y disputando los límites territoriales con otros modelos de desarrollo regional (respecto a monocultivos, por ejemplo). Desde finales del siglo XX y principios del XXI, el turismo aparece como la promesa más gravitante de “crecimiento/desarrollo” de la región por parte de distintos niveles de estatalidad.

En lo referido al contexto histórico no hay evidencia de que esta región haya sido ocupada por la colonización española y el primer documento sobre la población de la zona la identifica como una comarca del pueblo originario sanavirón. No obstante, ya desde inicios del siglo XX, la laguna ha generado discontinuos intentos de promoción del turismo regional. Como desarrolla el artículo de Espoz Dalmasso y Fernández (2020), a partir del análisis de documentos del portal de turismo provincial, localmente se enfatiza que “Lorenzo Barone construyó lo que se considera el primer alojamiento para Turistas en 1908, fueron unas 20 habitaciones levantadas con la técnica constructiva del rancho criollo: barro y postes de quebracho” (Espoz y Fernández, 2020: p. 24). Siguiendo a este trabajo, a partir del análisis socio-discursivo aplicado a la página web de la Secretaría de Turismo de la Provincia, emerge un lexema indicador del ‘pasado’ como valor de la región: el hito del Gran Hotel Viena que funcionó desde 1943

hasta la inundación por el crecimiento de la Mar en 1977. Iniciado en 1941 y concluido en 1947, el hotel devenido en ruinas representa en el presente el museo y la oferta turística por excelencia de la zona a escala internacional.¹⁹ En los años 1970, Miramar como la única localidad costera consolidó una importante infraestructura caracterizada por un turismo recreativo y de salud, dada las propiedades curativas de la laguna y que en general apuntaba al llamado turismo ‘social’ como encuadre de su oferta. En 1977, el desborde de la mar dejó casi un 90% de la ciudad sumergida bajo las aguas y no fue sino hasta la década del 90 que el Estado responde a las demandas para reestructurar la localidad luego de la catástrofe. Desde entonces, la constitución en destino en este caso particular se asienta en la revalorización de su propia historia en base a la articulación entre patrimonio y turismo, como procesos de generación de valor en el contexto capitalista contemporáneo. Esto se traduce a que, incluso, “la catástrofe” provocada por las inundaciones son objeto de configurarse en una oferta turística.

En 1986, el Decreto N° 552 crean las áreas turísticas de permanencia en la Provincia de Córdoba y donde emerge el concepto Mar de Ansenúza -una estrategia para diferenciarse de su homónima de la provincia bonaerense “Mar Chiquita”-, este se consolida en la discursividad estatal dos décadas después, como una manera de reivindicar en la región de la Mar a la cultura sanavirona, cuestión que es ratificada en la discursividad mediática estatal. En 1994 y en el marco de reorganización institucional de la Agencia Córdoba Turismo, sobre la región de Ansenúza se declara el Decreto N° 3215 institucionalizando la “Reserva de Uso Múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita” integrada por las localidades

¹⁹ Véase: <https://museo gran hotel viana.org/caza-fantasmas-hotel-viana-miramar/>. Señala a su vez la flexibilidad de los sistemas de valorización social (Espoz y Vaccaro, 2017) a la hora de generar plusvalía a partir de transformar valores de uso en valores de cambio.

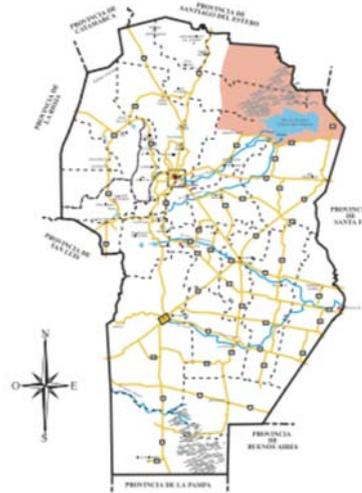
de Miramar, Morteros, La Para, La Rinconada; y Deptos. Tulumba, San Justo, Río Seco y Río Primero. La región integra desde el 2002 la lista de sitios designados por la “Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional”, especialmente como “Hábitat de Aves Acuáticas” y representa un patrimonio natural protegido internacionalmente.

Marull, a menos de 15 kilómetros de la Mar –donde se encuentra la conocida Playa Grande–, posee una dinámica poblacional que se mantiene relativamente estancada: 1765 habitantes en el censo del 2001, y 1791 habitantes en el censo del 2010. De igual manera, pero más alejado hacia el noroeste se encuentra La Para, que es la primera localidad de la región desde la capital de la Provincia de Córdoba. Y hacia el este, de paso hacia la localidad de Miramar, se encuentra Balnearia, también alejada del principal atractivo turístico que es la Mar Chiquita. Es interesante tener esta imagen comparativa que nos marca esta expansión o agrandamiento del espacio y las ofertas consideradas turísticas, entre Miramar y el resto de las localidades aledañas aun cuando ellas se destacan por su marcado perfil agrícola-ganadero. A partir de nuestro concepto de circuito, podemos proponer que esta integración turística se presenta articulando servicios y experiencias alrededor de un área de circulación-fijación entre las distintas localidades.

Esta región, en la última década, desde el gobierno provincial, es la que viene recibiendo un mayor impulso en materia de promoción e inversión turística, lo cual implicó toda una serie de modificaciones normativas que desarrollaremos en el próximo eje. Solo a modo ilustrativo nos gustaría recordar que en el año 2015, con la presencia del entonces gobernador de la Provincia de Córdoba, José Manuel de la Sota, se inaugura el Hotel Casino Spa Ansenuza, único 5 estrellas de la provincia, cuyo costo rondó los 44.3 millones de dólares.

Región Turística del Mar de Ansenúza

Figura 9: Región Turística del Mar de Ansenúza



Fuente: Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos ACT SEM

La denominada “Región de Traslasierra” es una de las siete zonificaciones especificadas por la Ley de Regionalización Turística de la Provincia de Córdoba (N° 10.312/15) y se encuentra integrada por el Área Noroeste y el Área turística de Traslasierra, de particular interés para nuestro trabajo. A nivel administrativo, esta última coincide con los límites geográficos de los departamentos San Javier y San Alberto, que conforme a la demografía del lugar, los niveles de desempleo y terminalidad educativa, así como de las ramas de producción actualmente en auge, convocan a las políticas de formación y sensibilización turística.

Para el año 2010 solo 6,1 personas económicamente activas de cada 100 se encontraba desocupada dentro de la Región. Sin embargo, existe una diferencia significativa según comunas. Entre los años 2001 y 2010 el Área de Traslasierra evidenció un incremento demográfico del 11,3%, llegando a los

90.524 habitantes. Un 55,7% de esa población estaba entonces ocupada, 3,6% desocupada y el 40,7% en condición de inactividad. En la zona Sur de Traslasierra, a su vez, la comuna “La población” registra el mayor nivel de desempleo entre los mayores de 14 años, alcanzando un 14,7% frente a 4,3 en “Los Hornillos” y 4,5 en “Luyaba”. El informe del Plan de Gestión Turística de Traslasierra Sur señala la relevancia de la formación escolar en tal sentido, ya que en su mayoría (64,3%) la población desocupada de la Región no había completado el nivel secundario. “Si este dato se compara con el porcentaje provincial (56,3%) se observa que es proporcionalmente mayor” (Plan de Gestión Turística de Traslasierra Sur, 2015: p.29).

Dadas estas condiciones estructurales de desempleo y desgranamiento educativo, la atención de la gestión pública reconoce las condiciones potenciales para el desarrollo productivo de la Región, a través de la explotación progresiva de los atractivos naturales y culturales, tramados con políticas específicas de valorización del espacio y de desarrollo profesional. Comparando las series del Producto Bruto Regional de los años 2001 y 2012 (a nivel corriente, constante y per-cápita) es posible observar, por ejemplo, que el Departamento San Javier ocupa el segundo intervalo más bajo en comparación al total de la provincia. Para el final del período, la actividad con mayor participación relativa en la localidad fue el comercio (12,2%), mientras las ramas características del turismo alcanzaron una participación del 7,4%; es decir, el segundo en importancia, junto con administración pública y defensa, similar a la construcción (7,0%) y a la vez superior a otros sectores (como enseñanza, servicios sociales y de salud, agricultura-ganadería-caza-silvicultura, industria manufacturera, suministro de electricidad-gas-agua) (Plan de Gestión Turística de Traslasierra Sur, 2010: p.38). Desde este lugar, entonces, tanto la región como el Área de Traslasierra evidencian una capacidad potencial de

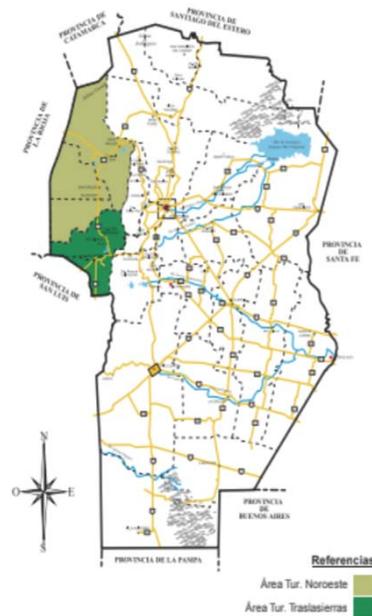
desarrollo a través del turismo, tanto por su posición ventajosa para el crecimiento productivo como debido a la disponibilidad de recursos potencialmente explotables.

Al respecto, el “Programa de Desarrollo Territorial para el Norte y el Oeste de la Provincia de Córdoba” (en su segunda etapa de ejecución, 2015) señala que existe “escasa planificación turística en los principales centros receptivos de la región”, particularmente en la “Zona Traslasierra – Zona Norte – Zona Noroeste”. Esto compone una concreta “debilidad” en el territorio, debido a la “falta de regulación de la puesta en marcha de emprendimientos turísticos”, la “falta de control sobre explotaciones existentes” y la “necesidad de mejorar infraestructura y servicios básicos para alentar una oferta turística diversificada”. Por otro lado, como parte de las “amenazas” que afronta la zona, el Programa puntualiza en la “pérdida de talentos y capital social”, en las “posibilidades de mayor deserción escolar”, la “mayor movilidad de los habitantes hacia centros o conglomerados urbanos” y el “incremento de las barreras para el desarrollo y promoción de nuevos emprendimientos” (2015: p.7-8). Es en torno a este diagnóstico que es posible entender la relevancia que durante los últimos años han alcanzado las políticas turísticas en el área con un lugar clave establecido para las políticas educativas²⁰ dentro del Área de Traslasierra.

²⁰ De las 232 escuelas presentes en el territorio provincial, 27 poseen formación específica en turismo, de las cuales dos están situadas en el Área Traslasierra -una en San Alberto y una San Javier-, representando cierto peso sobre el subtotal relativo (Padrón de Escuelas Provinciales, 2016). Existen 12 escuelas con orientación turística en Capital, 4 en Punilla, 3 en Colón, 2 en Santa María, 1 en Calamuchita, 1 en Río Cuarto, 1 en Cruz del Eje. Tal como es posible observar, es significativo que el Área de Traslasierra integre al menos dos instituciones de formación. El valor de estas políticas es directamente reconocida por los programas estratégicos de la zona. “En Villa de las Rosas y San Javier y Yacanto las instituciones del sistema educativos constituyen un importante aporte a la formación especializada de recursos humanos, que se insertan en el mercado laboral turístico” (Plan de Gestión Turística de

Región Turística de Traslasierras

Figura 13: Región Turística de Traslasierras



Fuente: Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos ACT SEM

Actores involucrados: el lugar de la intervención estatal en los territorios abordados

La orientación del Estado hacia el desarrollo del capitalismo a partir de la gestión territorial y urbanística, encuentra en el turismo –como podemos ver- un objeto

Traslasierra Sur, 2015: p.77-78). Así, de 6.014 alumnos matriculados en el departamento San Javier para el año 2013, 7,8% eran orientados desde la formación en turismo (Plan de Gestión Turística de Traslasierra Sur, 2015: p.30).

(mercancía) privilegiado. Analizar las políticas públicas del sector, entonces, se vuelve un momento fundamental para comprender las orientaciones político-ideológicas del Estado en materia de intervenciones espaciales y culturales. De allí que en este apartado le otorguemos importancia a la caracterización de este actor fundamental en la dinámica del turismo contemporáneo.

Ya en el 2003²¹ empezaba a tematizarse mediáticamente la necesidad de que Argentina entrara en las “vidrieras” internacionales como un país con ‘ofertas’ de turismo deseable y “seguro” –pensando que las imágenes con mayor repercusión mundial en nuestro país fueron las de crisis del 2001-, y por lo tanto, inauguraba la necesidad de repensar, debatir y sistematizar, aquello que iba a ser configurado como su particularidad cultural ya con una orientación estratégica hacia el mercado. En el 2006 el Secretario de Turismo presenta la identidad visual y en el 2008 se institucionaliza por vía del Decreto Presidencial N° 1372. Para el 2013 se refuerza la idea de “Argentina-Marca País”,²² y se constituye como política de Estado con el apoyo de la Presidencia de la Nación y el Ministerio de Turismo, generando la página oficial. Desde la creación de la marca-país Argentina en el 2008 (Decreto Presidencial 1372/2008), y del Ministerio de Turismo en el año 2010, se potencian entonces, las políticas nacionales que desde sus diferentes Secretarías y dependencias fomentan el “desarrollo” en actuales y nuevos territorios, declarados “vírgenes”, propuestos como “oportunidades” de inversión y

²¹ Véase: <http://www.lanacion.com.ar/515243-argentina-como-crear-una-marca-pais>

²² Según el estudio de Echeverri *et al* (2012: p.26): “(Argentina se ubica...) entre los mejores destinos del mundo, ubicándose en el puesto 43 de un total de 102 países en el año 2009 y en el puesto 33 de un total de 110 países en 2010. En el ranking del Country Brand Index CBI 2009, Argentina se ubicó en el puesto número 10 de los países que ofrecen mejor vida nocturna. En ese mismo período ocupó el puesto número 4 como destino gastronómico después de Francia, Italia y Japón”.

prometiéndolos en ellos marcos de “seguridad” para el turista y el inversor.²³ Este cambio en la orientación práctica-discursiva (Foucault, 2008) indica las transformaciones hacia una economía de servicios como tipo de solución que, en el caso argentino, permite una salida estatal a la crisis de empleabilidad y pobreza estructural post 2001, pero también se constituye como un cambio de sus modelos productivos.

La reorganización de los sistemas productivos del capitalismo de posorganización (Lash y Urry, 1998: p.91) en los diferentes sectores de la economía, encuentra en el turismo un espacio realizativo efectivo para lo que será, de ahí en más, una definición característica en los planes y programas estatales que atañen a otros campos: el carácter “estratégico” del diseño de intervención.²⁴ El adjetivo no aparece en vano sino como el síntoma que expresa la incumbencia del modelo teórico-práctico de los estudios de marketing en las capacidades proyectivas y enunciativas del aparato estatal, así como también, de las violencias que lo constituye: organizar, en

²³ Según la pauta oficial: “Cuando pensamos en un país la mente fija una imagen, un concepto. Puede ser un paisaje, una comida, un gadget tecnológico o una manera de hacer negocios o de difundir la cultura. En definitiva, rodeamos ese lugar de atributos positivos o negativos que condicionan nuestra mirada (...) Lo mismo sucede con los productos o los servicios que utilizamos a diario y con la selección que hacemos de ellos. Nuestras elecciones en gran medida dependen de nuestras percepciones y de eso se trata cuando condensamos todas esas percepciones en una marca (...) La marca debería reflejar los atributos que hacen a ese producto o servicio más deseable sobre otro. La marca también arrastra una historia que se basa, esencialmente, en las percepciones generalizadas que se han tenido de ella en el pasado” (web). Es decir, todo es susceptible de volverse mercancía.

²⁴ A partir de allí, se establece una especie de doxa en el diseño de planes estatales vinculados a diferentes Ministerios cuyo imperativo es la estrategia en su configuración: P. e. el Plan Estratégico Territorial-PET (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública 2008, 2011 y 2015); Plan Estratégico Nacional ‘Argentina Enseña y Aprende’ (2016); Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal-PEA2 (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca 2010a y 2010b); Plan Estratégico Industrial-PEI (Ministerio de Industria 2011), entre otros.

principio implica ‘separar’ para ‘clasificar’ estableciendo diferencias en los ámbitos e incumbencias a intervenir, maximizando “beneficios”. Fue en el año 2004, que se diseñó el primer plan adjetivado desde este punto de vista en Argentina, en paralelo a la promulgación de la Ley N° 25.997 / “Ley de Turismo”: el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (publicado en el 2005). Hasta ese momento, los intentos de planificación estatal y su operacionalización en materia de políticas públicas orientadas a fortalecer o dinamizar un sector, respondían a lógicas que podríamos entender como “no estratégicas” desde el punto de vista actual: involucraban, una mirada general de puesta en valor de las prácticas – declarando el interés nacional al sector, por ejemplo- y de fundación de sus capacidades organizativas que surgían de acuerdo a demandas de procesos locales (Ley Nacional N° 14.574 de 1958 – Creación de la Dirección del Turismo-; actualización de 1987; Ley Nacional N° 25.198 de 1999).²⁵

Esta organización estratégica del turismo es importante para comprender los procesos de producción de circuitos, en tanto nos habla de un modo de intervención de las políticas públicas que intentan una gestión a partir de dimensiones y acciones bien identificadas y ajustadas a un plan. Pero como dijimos, como ámbito de incumbencia del marketing, los destinos turísticos se adecuan a los discursos de la comercialización y la publicidad, con una novedosa relación entre Estado y mercado. Es interesante hacer una correlación aquí con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta explicita el lugar que debe tener el turismo en el PBI nacional, apuntando a “elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva

²⁵ En la actualidad a nivel nacional hay 10 Programas: Plan Nacional de Turismo Interno, Pueblos Auténticos, Corredor Ecoturístico del Litoral, Asistencia Financiera, Plan CocinAR, Sistema Argentino de Calidad Turística, ViajAR, Plan Nacional de Infraestructura Turística, Marca País y FonDeTur

la cultura y los productos locales” en su eje 8 (Crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible), y en su eje 12 (Producción y Consumo Responsables). Otra vinculación encontrada es la de esta agenda como marco de referencia de algunos documentos del Estado Nacional para el desarrollo local.²⁶

Esta tendencia también la encontramos en las políticas públicas de jurisdicción provincial de Córdoba. La Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba N° 9124/2003 (Decreto Promulgatorio N° 1470/2003); el Decreto de Creación de Áreas Turísticas N° 552/1986 y la Ley de Regionalización Turística Provincial N° 10312/2015 (Decreto Promulgatorio N° 1233/2015) son los encuadres que regulan las prácticas vinculadas al sector. En Córdoba el turismo se organiza bajo el rango de “Agencia”, es decir, se trata de una Sociedad del Estado -de economía mixta (creadas por el entonces gobernador J. M. De la Sota en 1999, y en el marco de la Reforma del Estado)-, y es la única en su tipo en la actualidad (ya que Ciencia y Ambiente, por un lado, y Deportes por el otro, pasaron a ser Secretarías y/o Ministerios). En ese sentido, como expresa Crissi (2019): “la regionalización turística de la Provincia responde al paradigma de región estratégica, propuesto por Gómez (2015) ya que fue definida por razones operativas en función del área de extensión de una temática, en dicho caso corresponde a la existencia de un valor turístico” (p. 98).

En el 2006, en Córdoba se lanzó el Plan Estratégico de Turismo Sustentable (en adelante PETS), y la adjetivación de estratégico aparece, a priori, como dinamizador del desarrollo económico y social de las regiones. Es una especie de ola de

²⁶ De éstos, en la zona de Ansenusa nos encontramos con dos planes de fortalecimiento institucional: el “Plan Estratégico Territorial – Balnearia (Marzo 2017)”, y el “Plan Estratégico Territorial – Marull (Febrero 2017)”, ambos elaborados y dirigidos a los municipios para la implementación de políticas en el marco de ésta agenda 2030 de la ONU.

“positividad” orientada a reorganizar el territorio, y vinculada al consumo y al desarrollo del mercado como estrategias de intervención y generación de ‘destinos’, que potencien la sostenibilidad ambiental y económica de los territorios; aun cuando, en cada caso, no se especifique en qué sentido -situado- eso se realizará. El Estado, adecúa en su discursividad los valores inscriptos en una modalidad de intervención territorial que no se cuestiona, sino que se “celebra” como la única manera de alcanzar el “desarrollo”, tal como es expresado en la mayoría de los planes, informes y programas vinculados al sector. En su actualización publicada oficialmente en el 2019 se enfatiza, aún más, dicho carácter.

Para el caso de Ansenzuza, vimos que la región integra desde el 2002 la lista de sitios designados por la “Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional” (sitio RAMSAR), especialmente como “Hábitat de Aves Acuáticas” y representa un patrimonio natural protegido internacionalmente, adecuándose de esta manera a las adecuaciones de la ONU con respecto a la Agenda de D.S. Si bien es en el Decreto 552/86 que se crean las áreas turísticas de permanencia en la Provincia de Córdoba y donde emerge el concepto Mar de Ansenzuza -una estrategia para diferenciarse de su homónima de la provincia bonaerense “Mar Chiquita”-, este se consolida en la discursividad estatal dos décadas después, como una manera de reivindicar –en un contexto socio-discursivo en el que, el valor de “lo originario”/“étnico” cobra centralidad- en la región de la Mar a la cultura sanavirona, por medio de la “leyenda de Ansenzuza” (que se repite en los portales web de turismo de la provincia y municipios vinculados) como ‘mito’ de fabricación de lugar. Este precedente parece hablarnos más de la etapa pre estratégica en la elaboración de políticas públicas para el sector turístico, pero podemos ver cómo el mismo se articula en una nueva lógica en la aprobación por la Cámara de Diputados de la Nación en octubre de 2018, que hace hincapié en el desarrollo un mercado de gran importancia a “explotar”.

Así en el Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (2010), en la sección “Desarrollo del producto turístico: observación de aves en Mar Chiquita”, se remite a la organización BirdLife, la cual sostiene que en el mundo existen setenta y ocho millones de observadores de aves, y sólo en Estados Unidos, cuarenta y ocho millones. Razón por la cual, la mayoría de los esfuerzos locales de creación de oferta turística aparecen orientados a la generación de estrategias para captar este mercado. Es en este contexto que, a través del decreto 368/2019, se transfiere –en el marco de un “Plan de Modernización del Estado” y sus objetivos de “simplificación”- las competencias que eran de la Administración de Parques Nacionales hacia la Secretaría y Desarrollo Sustentable de la Nación. Esta secretaría – responsable del PET 2011- es la que retoma el turismo como indicador y dinamizador de crecimiento económico y social y la cual, en la actualidad, es la responsable por la administración “estratégica” de todos los Parques Nacionales. Recordemos que en el 2017 se crea en la región, el Parque Nacional de Ansenúza.

Ya con el nuevo contexto signado por los planes estratégicos nacionales y provinciales la sanción en 2015 de la Ley N° 10.312, que declara de “Interés Turístico General” al territorio de la Provincia de Córdoba, establece la nueva regionalización en la que ya figura como Área de Ansenúza, y donde se amplía la misma hacia todo un sector que rodea la zona costera de Mar Chiquita. Marull, Balnearia y La Para, son además de Miramar, las tres localidades que forman parte de la primera regionalización del área de, previas al último Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) y al proyecto de creación del Parque Nacional de Ansenúza. Unidas por el tendal de los Ferrocarriles Argentinos, no son costeras como lo es Miramar, y tienen una trayectoria menor - diríamos casi nula- respecto a lo que es el turismo.

El caso de la región noroeste es diferente. Nos detendremos en las distintas políticas estatales por parte del gobierno provincial que ubican a la región, en tanto territorio postergado del “desarrollo”, como un espacio en el que se debe intervenir para modificar las condiciones de vida de los que ahí habitan. Como mencionamos en el apartado anterior, la región noroeste ha sido representada históricamente como una de las más pobres de la provincia. Sin embargo, desde la última década viene siendo intervenida de forma continua por políticas públicas de la provincia y de la nación haciendo referencia a la necesidad de “recuperarla”. En esta línea, en el año 2012 el gobierno provincial comenzó a articular distintas formas de intervención sobre el territorio a partir del Programa de Desarrollo Territorial para el Norte y Oeste de la Provincia de Córdoba (NOC). Este plan, que nuclea al Gobierno de la Provincia de Córdoba con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y la Fundación del Banco de la Provincia de Córdoba (FBCO), apunta a promover el desarrollo socio-productivo de la región: Interviene en un territorio de 50 mil kilómetros cuadrados, que congrega 135 parajes de 10 departamentos del noroeste provincial, llevando soluciones concretas a los más de 230 mil habitantes, especialmente en lo que se refiere a los servicios de agua y luz, caminos, viviendas, salud, educación y empleo, así como también en el fomento y explotación del turismo y la cultura.

Vale rescatar respecto a la conformación de circuitos, la importancia de las obras viales. En este sentido, la obra de pavimentación de la RP 28 que recorre los mencionados túneles de Tanninga y que está enmarcada dentro del NOC. Actualmente, están asfaltados 32 kilómetros del total de 37,5 kilómetros previstos.

El NOC, entonces, parte de la idea de progreso para “recuperar una de las zonas más postergadas de la provincia” (Portal de Noticias del Gobierno de la Provincia de Córdoba, 23/08/2016). En la página Web de la Secretaría de Equidad y

Promoción del Empleo de la Provincia, a su vez, se puede visualizar un mapa interactivo que detalla cuatro tipos de obras y su grado de avance como parte del Plan de Erradicación de Ranchos: en amarillo las obras de viviendas (116 en total), en celeste las obras de agua (31 en total), en naranja las obras viales (un total de 25) y, por último, las obras eléctricas en color verde (55 en total).

En relación al informe de la segunda etapa (ejecución y puesta en marcha) del Programa de Desarrollo Territorial para el Norte y Oeste de la Provincia de Córdoba, de septiembre de 2015, uno de los primeros aspectos que se destaca es la identificación de “carencias a nivel de factores estructurales” y vinculadas a “demandas más generales relacionadas con aspectos de infraestructura básica como: agua potable, viviendas, energía eléctrica, caminos, etc.”. Bajo esta lógica de intervención sobre el territorio, nos preguntamos, por un lado, de qué manera estas formas de readecuación del espacio –vía desarrollo productivo con un fuerte enfoque en la economía y el turismo regional– visibilizan condiciones de desigualdad estructural en regiones históricamente relegadas de la provincia. Y, en esta línea, qué intervenciones pueden diseñarse cuando el objetivo del NOC se centra en una propuesta turística cultural (y/o étnica) que, consecuentemente, impacta fuertemente en las relaciones sociales y subjetivas. En otras palabras, qué lugar ocupan desde el diseño de las políticas públicas las condiciones materiales de existencia de los pobladores cuando los “sectores de intervención” están nucleados en torno a: turismo y cultura; minería; producción agropecuaria y ganadera; y economías regionales y se derivan las deficiencias estructurales a “las áreas correspondientes”.

Otro punto que consideramos para este análisis es el que se refiere a los destinatarios del NOC, concebidos como “beneficiarios” clasificados en “grupos de emprendedores, grupos de artesanos, grupos de productores, etc.”. Nos preguntamos, en este sentido, qué lugar ocupan aquellos

sujetos, comunidades y formas de relacionamiento que no se adecúan a la lógica turístico-productiva, y si son posibles vinculaciones que no estén mediadas por el intercambio o la mercantilización.

Lo ya planteado en torno a los circuitos turísticos y el carácter estratégico que encarnan las políticas turísticas en la actualidad, se materializa en la región con la creación de un parque nacional en la zona para la preservación de la biodiversidad y el patrimonio histórico en tanto que el proyecto incluye el casco de la estancia anteriormente perteneciente al político, abogado y escritor Lisandro de la Torre y luego adquirida por Juan Manubens Calvet. El Parque Nacional Traslasierra o Estancia Pinas cuenta con un área natural protegida que comprende 105.000 has de las cuales, fueron adquiridas 27.167 has y las restantes permanecen en manos privadas hasta una futura expropiación. Se encuentra ubicado en el cordón montañoso denominado sierras de Pocho y la región de los Llanos Riojanos al límite con la provincia de la Rioja. Fue mediante la Ley N° 27435 en marzo del año 2018 y aún se encuentra en proceso burocrático de implementación. Allí vemos como el estado nacional interviene y modifica los circuitos creando así un corredor con las demás “atracciones” naturales (Reserva de Chancaní, los palmares, etc.) determinando un tipo específico de desarrollo turístico para la región.

Primeras imágenes en torno al turismo y el patrimonio cordobés

No es nuestra intención hablar ni hacer cartografía, sino más bien pensar en imágenes. Si reprodujéramos hoy esa imagen, hipotéticamente veríamos que se ha producido una ampliación de las dinámicas de circulación en el espacio debido al crecimiento extensivo de las ciudades, pero a la vez se mantendría la repetición cotidiana de movilidad/detenimiento

en circuitos que están interconectados entre un entorno y otro y organizados, predominantemente, a partir de las lógicas del turismo. Lo que esto evidencia es una cierta correspondencia entre estos circuitos de desplazamiento posible y la permanencia/ detención en un entorno en el que el disfrute vía “consumos culturales” (gastronómicos, audiovisuales, teatrales, musicales, radiofónicos, tecnológicos, etc.) se vuelve preponderante, configurando formas y tiempos del “estar” característicos de la vida urbana contemporánea. La “imagen” como marca de época se ha vuelto una dimensión fundamental para la comprensión de tal experiencia, ya que ésta es el alfa y el omega de las formas de circulación y de detención actual.

Si seguimos la tesis de Debord sobre las “sociedades del espectáculo” (1967) podemos comprender que la visión de mundo (“ideológica”) que éstas presentan como “natural”, implica reconocer la subordinación de la vida social al capital en un grado tal de saturación, que éste se convierte en imagen. Como expresamos en otro trabajo (Espoz, 2013) la “cosificación” alcanza a los “seres”, es decir, la creciente mercantilización de la vida lleva a la vida misma a convertirlo todo en mercancía, incluso a nosotros mismos. El proceso a partir del cual se estructuran las relaciones sociales (ya entre cosas) abarca una multiplicidad de dimensiones de la vida cotidiana que se subsumen a la lógica del valor como único modo de existencia y la imagen como materialidad de expresión: todo tiene un valor susceptible de ser intercambiado por otros. La imagen resulta ser la forma/valor de las relaciones sociales, por ello, la presentación social ante el Otro/los otros, implica siempre en este marco reconocer la “profundidad” (o los pliegues) de un régimen de sociabilidad basado en la “apariencia”, o como dice Debord, en esa forma socialmente organizada de la apariencia que es el espectáculo (tesis 10). Por ello la imagen no remite sólo a una forma de ‘representación’ o de ‘fijación/registro’ sino más bien a un tipo

de relación social que permea todas las dinámicas de interacción social contemporánea.

Como hemos dado cuenta, la gestión estatal viene impulsando una diversidad de intervenciones destinadas a posicionar a Córdoba como imagen-marca a nivel internacional (Espoz y del Campo, 2018). De esta manera, “Córdoba todo el año”, “Viví Córdoba” operan como “marcas” que abordan aspectos mercantilizables de la provincia (paisajes, culturas, historia) a la vez que constituyen una modalidad de comunicación política vinculada a la transparencia y el desarrollo sustentable. Como correlato, van cobrando visibilidad territorios devenidos en urbanizaciones turísticas, a la vez que se opera el borramiento de la distinción urbano y rural. En este contexto, es posible reconocer la oferta turística regional según perfiles definidos con base en potenciales naturales y culturales que dan marco a atractivos diversos. A través de ellos se orienta a la producción de experiencias - como formas de disfrute- puestas en valor principalmente por su carácter de auténticas.²⁷

La región de Ansenúza organiza su circuito experiencial en torno a la Laguna Mar Chiquita. La reserva natural se propone como escenario para el avistaje de aves migratorias,²⁸ recorridos de interpretación, observación de fauna, actividades

²⁷ “Siembre que viajes: Haz un itinerario/Lleva tu diario de viaje/Comprá una artesanía/Comé en un restaurant local/Ve a una excursión/Aprende una palabra local/Haz amigos/Disfruta la naturaleza/Vive una nueva experiencia”, expresa la Agencia Córdoba Turismo en el folleto difusión de la Región Noroeste, a la vez que enseña con precisión pedagógica los elementos que han de valorizarse y que integran el paquete de bienes y servicios que componen la experiencia turística. Disponible en: http://villadesoto.gob.ar/wp-content/uploads/2019/01/Noroeste_Lo-natural-aun-existe.pdf

²⁸ El avistaje de aves convoca principalmente al turismo de nivel internacional, a la vez que involucra gastos más elevados en servicios hoteleros por las características de la actividad (horarios estrictos, preparado de viandas y equipamiento durante la actividad, etc.) (Nota de campo, Secretaría de Turismo de Miramar, noviembre, 2019).

náuticas, pesca y turismo de salud. Estos circuitos se ofrecen desde Miramar, la localidad adyacente a la laguna. El turismo rural se expresa en potencial desde otras localidades de la región caracterizadas por la producción agrícola ganadera de la zona.

Por su parte, en la región Noroeste la laguna de Pocho y los túneles de Taminga emergen como elementos turísticos diferenciales. Allí se resalta el paisaje de volcanes inactivos y senderos asociados a las bellezas naturales, así como la cercanía con la reserva de Chancaní. El turismo natural también abarca el Río de Soto, paisaje del valle, el Río Quilpo y su cuenca, las fuentes de agua termal, la Quebrada de San Marcos y pictografías de San Carlos Minas. Asimismo, el turismo religioso impone su marca a la región, lo que permite articular fiestas patronales e iglesias. También se destaca la localidad de San Marcos Sierra, como parada multicultural en que converge la tradición indígena, el legado colonial y jesuita y la cultura hippie. La invitación a degustar las especialidades gastronómicas, ya sea como productos regionales o como platos típicos, es un elemento invariante que va configurando el registro sensible de los visitantes. Ya sea en preparaciones típicas, en festivales con tradición local o como especialidades todavía imaginadas, el comer se inscribe como parte del circuito turístico regional.

A partir del relevamiento y análisis sociodiscursivo de artículos periodísticos (material de archivo de La Voz del Interior, así como otras fuentes mediáticas a fin de enriquecer el proceso) y páginas web institucionales (Agencia Córdoba Turismo) hemos observado cómo se fabrican imágenes de lugares, en tanto modalidad de comunicación de significaciones que apuntan a diversificar la oferta de destinos-marca como metodología anticipatoria de la gestión territorial.

En este sentido, retomando la idea del turismo como signo (Espoz, 2016), y por ende como principio ideológico,

intentamos comprender las imágenes, las relaciones discursivas e intertextuales que presentan, así como su conexión con el campo social. Para ello, seleccionamos la región de Ansenusa y los Túneles de Tanninga de Pocho. Si bien cada imagen/lugar (Espoz y Fernández, 2020) presenta sus particularidades, el análisis del material mediático permite reconocer algunas continuidades que dan cuenta de ciertas lógicas que subyacen a los elementos visuales que configuran los itinerarios experienciales. Así, la organización de estos elementos participa de la composición de paisajes y recorridos que van construyendo realidades posibles y deseables. Es decir, productos turísticos que a la vez que se ofrecen a la vista, moldean la mirada (Boito, 2013; Castro y Vaccaro, 2019).

Maravillas Cordobesas

En 2008, el diario de mayor tirada de Córdoba La Voz del Interior anunciaba que Córdoba tenía sus “7 Maravillas” en un concurso organizado por el mismo periódico y la Agencia Córdoba Turismo. El primer lugar fue para la Laguna Mar Chiquita como “maravilla natural” y el séptimo para los túneles de Tanninga como “maravillas construidas por el hombre”. De esta manera, se iban instalando como propuestas diferenciales que resaltaban lo propio extraordinario del universo cordobés, al mismo tiempo que lo posicionaban como digno de convertirse en destino internacional.

En el rastreo mediático hasta el presente, Ansenusa adquiere su valor exhibitivo como ecosistema natural que se intensifica hacia 2017 con la inminente creación del Parque Nacional. En ese marco es descrito como “hogar” de la avifauna, “santuario natural” o “reducto de la naturaleza” (LVI,

2018)²⁹, a la vez que la escenografía teñida de rosa tiene su propia “vedette”³⁰ (LVI, 2020). (Imagen 1).



Fuente: La Voz del Interior, “Miramar, el mediterráneo cordobés”, 2012.

La imagen de Ansenúza “intacta” encuentra su argumento en la creación del Parque Nacional como acción política para su preservación. Como espacio estetizado, la laguna Mar Chiquita -interior de una biodiversidad marina privilegiada- es extraído de toda relación social (del Campo y Remondegui, 2019). Proclamada como promesa turística en desarrollo, las acciones de ‘preservación’ operan selectivamente sobre la flora y fauna de la Mar, a la vez que dejan de lado o relativizan la conservación las prácticas agrícolas y ganaderas de la población campesina que habita el norte de la laguna.³¹ “El Río Dulce es el corazón de los productores rurales de la zona, pero

²⁹ Véase: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/un-recorrido-por-los-banados-del-rio-dulce-y-el-futuro-parque-nacional-ansenuza>
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/piden-que-el-parque-nacional-ansenuza-los-deje-seguir-trabajando>

³⁰ Véase: <http://www.voydeviaje.com.ar/cordoba/miramar-de-ansenuza-destino-estrella-de-este-verano>

³¹ Véase: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/piden-que-el-parque-nacional-ansenuza-los-deje-seguir-trabajando>

también es una arteria al futuro”, enuncia LVI (2018)³² en una noticia que describe el reclamo del Movimiento Campesino de Córdoba por la gestión del territorio, a la vez que opone como polos excluyentes el mundo rural al progreso de la región.

Los Túneles de Tanninga, “obra revolucionaria” de la ingeniería vial que data de 1930, rememora “el sueño de progreso de un rincón cordobés que tuvo su tiempo dorado”.³³ Asimismo, los volcanes extintos y las visiones panorámicas (en paralelo se encuentra la Quebrada de la Mermela) invitan al desplazamiento entre Córdoba y los valles riojanos (Figura 2). El recorrido que une los túneles que integran el circuito promete el acceso a territorios inexplorados y desprovistos aún de afluencia turística³⁴ a la que paradójicamente se busca facilitar el acceso. En esta dirección, Torres y Salcedo (2019), analizan las obras viales y de infraestructura desarrolladas para la mejora de la circulación a la vez que se preguntan por el impacto de estos desarrollos sobre las históricas condiciones de desigualdad estructural de la zona. Interrogante que encuentra sentido en su advertencia ante el hecho que las obras eléctricas, hídricas y de hábitat se ejecutan próximas a las carreteras y obras viales destinadas principalmente al turismo.

Por consiguiente, las “maravillas cordobesas”, como postales que recortan el continuum territorial y bajo la lógica del urbanismo escenográfico (Vera y Roldan, 2015), revalorizan

³² “Para la mayoría de los cordobeses, la creación de un parque nacional en la laguna Mar Chiquita y los Bañados del Río Dulce fue recibida como una buena noticia. (...) Pero para Zulema (70 años) fue una ingrata sorpresa” (LVI, 2019). <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/proponen-crear-un-area-campesina-prottegida-al-norte-de-mar-chiquita>

³³ Véase: <https://turismoencordoba.net/tuneles-de-tanninga-una-de-las-7-maravillas-de-cordoba/>

³⁴ Véase: <https://www.cordobaturismo.gov.ar/experiencia/sobrevolando-los-volcanes-de-pocho/http://www.voydeviaje.com.ar/cordoba/tuneles-del-pasado-postales-del-presente>

lugares potencialmente explotables simbólica, económica e ideológicamente Se percibe así el territorio en fragmentos, mientras se ejecutan transformaciones materiales que lo integran en circuitos de desplazamiento como mercancías experienciales para el disfrute.



Fuente: La Voz del Interior, "El camino de los túneles. Un circuito histórico para visitar Pocho", 2019.

Relatos del pasado, postales del presente

En las imágenes de ambos lugares, los Túneles y la Mar Chiquita, se apela a una particular relación seres humanos/naturaleza a la vez que remite a una temporalidad anterior. "Un paisaje y una historia signados por el comportamiento de su laguna y la incipiente explotación de tan increíble fenómeno natural",³⁵ expresaba hace una década LVI (2010) anunciando la transición de la forma de vida local, sujeta a los ritmos lacustres, hacia un tiempo de gestión instrumental de la Mar como recurso turístico. Por su parte, los túneles son la muestra casi centenaria del avance de la técnica en la modificación del entorno al conectar Córdoba y la Rioja: "joya histórica" detenida en el tiempo a la que hoy es preciso

³⁵ Véase: <http://www.voydeviaje.com.ar/cordoba/ansenuza-el-mar-cordobes>

garantizar el acceso. Esa 'inmutabilidad' que constituye el atractivo es la misma que se vuelve necesario alterar para su disfrute. No obstante, tal alteración se fundamenta en una combinación de atractivos naturales y culturales³⁶ que posiciona al turismo como salida "tras décadas de atraso y postergación". El 'progreso' entonces permanece como una zona difusa que no permite precisar los beneficios y los beneficiarios. La función escenográfica del pasado se complementa con otros espacios patrimoniales como el mítico Hotel Viena o capillas del siglo XVIII, puestos en valor como espacios culturales y de entretenimiento.³⁷

El sujeto que pisa o pisará esas tierras es el turista.³⁸ A él están destinados estos relatos y tradiciones dispuestos para 'vivir la experiencia' con las comodidades del presente: mejoramiento de rutas y caminos en Pocho, el embellecimiento y ampliación de la costanera en Miramar, la delimitación de territorios para convertirse en parque nacional, la construcción de alojamientos, el despliegue de propuestas gastronómicas locales. Sin embargo, los pobladores aparecen como figuras anecdóticas de un pasado campestre o como "testigos" del paso del tiempo sin ningún tipo de agencia en el territorio en que estas modificaciones van teniendo lugar. En este sentido, se opera la producción de "paisajes",³⁹ como una especie de

³⁶ Véase: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/al-camino-de-tuneles-ahora-se-llega-por-asfalto>

³⁷ Edificio imponente que sirve de marco a la Laguna que propone recorridos nocturnos y durante el día para recordar (o incursionar) en actividades paranormales, vestigios del nazismo o paisaje escenográfico de producciones musicales de artistas internacionales.

³⁸ Es común encontrar en el material de análisis la expresión "Caribe cordobés" o "Mediterráneo cordobés" en alusión a la Mar Chiquita.

³⁹ En sentido benjaminiano, entendido como el punto de vista del observador externo: una distancia social más que una construcción estética, que anula el trabajo y las relaciones de producción y que se impone históricamente de forma clasista. En este proceso, se oculta la dimensión conflictiva de todo fenómeno cultural para convertirlo en un objeto deseable, es decir, en una mercancía (Benjamin, 2012).

‘refundación’ que desplaza a pobladores locales hacia relatos del pasado mientras escribe un presente de naturaleza, pisada exclusivamente por turistas.

Guy Debord en 1967 advertía cómo el urbanismo de Estado “que destruye las ciudades, reconstituye un pseudo-campo” (p. 57) que carece de las referencias naturales y relaciones sociales directas propias del medio rural. En esta dirección, se trata de un “territorio acondicionado” que recrea las condiciones del hábitat y de control espectacular. Así, la vuelta a la naturaleza y lo rural se interpretan sin conflictos a la luz de categorías urbanas vinculadas al desarrollo y el progreso operando la ruptura con el tiempo histórico sobre el cual han sido construidas.

Algunas notas de cierre

Los procesos vinculados al ‘desarrollo’ del patrimonio y el turismo en la provincia de Córdoba –pero no sólo en ella-, constituyen claves fundamentales de la actual dinámica socio-urbana que van estructurando nuevas modalidades de producción espacial que articulan, de manera compleja y contradictorias, fragmentos del campo y la ciudad como una nueva dinámica de urbanidad. Es clara, en este sentido, la expresión con la cual la página oficial de turismo de la provincia expresa su mercado actual: “Las actividades características del turismo son aquellas que pueden generar fácilmente productos característicos del turismo”. Esto que parece en principio una especie de tautología, nos sirve como brújula para comprender el alcance que, las dinámicas corporales –y su circulación- implican para este sector que, en el contexto de actual pandemia –y su detenimiento en los patrones de circulación-, ha sido el primero en ser afectado estructuralmente. Pareciera ser que “lo característico” del turismo es la circulación continua de los cuerpos.

Como dijimos ya, el turismo en Argentina, hasta antes de la pandemia, representaba el 7.29% del PBI Nacional –directa o indirectamente-, constituyéndose el cuarto complejo exportador del país; generaba 1.2 millones de empleos; US\$ 4.627 millones de ingresos por turismo internacional; US\$ 5.190 millones de gasto de turistas nacionales en las Economías Regionales; 4% al 5% es la tasa promedio anual que crece el Turismo a nivel global; 8% y 7% es la tasa crecimiento anual de los ingresos por Turismo internacional e interno. Según el mismo informe del Ministerio de Turismo de la Nación, en 15 años Sudamérica duplicaría los arribos de turistas internacionales, de 28,6 a 58 millones. Además Argentina cuenta con la validación de la Unesco de diversos patrimonios de la Humanidad (6 sitios naturales, 5 culturales y 2 inmateriales). Los datos para la Provincia de Córdoba no se encuentran actualizados (el último relevamiento es del 2014 como consta en la página web oficial) al momento de esta investigación. La Región Centro, en la cual se encuentra dicha provincia, aportó alrededor de 106.000 puestos de trabajo durante el año 2013, es decir, un 9,2% del total nacional. De estos, más de la mitad pertenecen a los Servicios de Restaurantes (50,2%). En tres de las áreas turísticas de la provincia (Traslasierra, Noroeste y Ansenuza) -según datos del portal de estadísticas del Gobierno provincial-, la economía está orientada a los servicios en más de un 70% (alcanzando hasta un 85%) evidenciando la relación entre el perfil de servicios turísticos y las modalidades de empleos que se concretan.

Precisamente, esta tendencia de crecimiento continuo es la que se ha visto “congelada” por la situación pandémica que estamos atravesando. Los datos, son alarmantes con respecto a la economía global y del sector en particular,⁴⁰ razón por la

⁴⁰ Según el informe presentado por la OMT con relación al impacto en el sector turístico global de la pandemia COVID-19, la caída ronda entre un 60 y 80 % para el año en curso, lo cual se traduce en la ausencia de 67 millones de

cual, los estados nacionales y provinciales –para el caso Argentino- han salido rápidamente a paliar la caída del sector (sobre todo en el aspecto de empleabilidad y mantenimiento) con diferentes medidas (el turismo fue el primer sector atendido por los estados).⁴¹ Seguramente, los paisajes situados serán

'turistas internacionales' que circulan, que equivale a unos 80 mil millones de dólares (en EEUU) de exportaciones perdidas (<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-las-cifras-de-turistas-internacionales-podrian-caer-un-60-80-en-2020>). En enero del 2020 la Dirección de Turismo municipal de Córdoba, a través del Observatorio Turístico, informó que la ciudad alojó casi un millón y medio de turistas en el 2019. Según los datos oficiales la mayoría visitó la ciudad por ocio y vacaciones y el 68% afirmó visitar sitios patrimoniales en la ciudad durante su estadía. La situación para el presente año configura un escenario completamente diferente.

⁴¹ El turismo y la fantasía del crecimiento del empleo 'ad infinitum', revelo (con la pandemia) la fragilidad de los derechos laborales adquiridos y expresa un tipo de explotación por cuotas. Lo primero que se pone en evidencia es la fragilidad de los vínculos laborales y el estatuto de las Pymes y pequeñas empresas vinculadas al sector (más de 5600 están al borde de la quiebra). En el informe realizado por la Organización Mundial de Turismo (OMT) el impacto del COVID-19 deja los siguientes datos: a) la contracción de un 22% del sector para el primer semestre y de un 60-80% para el segundo; b) la pérdida de 67 millones de turistas que se traduce en más de 80 mil millones de dólares estadounidenses en exportaciones perdidas; c) la amenaza de pérdida de entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo (<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-las-cifras-de-turistas-internacionales-podrian-caer-un-60-80-en-2020>). En Argentina se declara la "Emergencia Turística" y el Estado asume en primera instancia una política de salvataje al sector que involucra la creación de un Programa que incluye: a) La postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino durante los meses de abril y mayo de 2020; b) La Asignación Compensatoria al Salario, que equivale al pago del 50 por ciento del salario neto de los trabajadores. Dicha Asignación tiene distintas características dependiendo de la cantidad de trabajadores; c) Un sistema integral de prestaciones por desempleo; d) Préstamos a una tasa del 24% para que las PyMEs puedan pagar los sueldos de marzo; e) Créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos con garantía del Estado Nacional que se hará cargo de los intereses. Además de estas medidas económicas generales, desde el Ministerio de Turismo y Deportes se está trabajando en fondos de apoyo económico exclusivo para el sector: 1) Un fondo de auxilio especial destinado a micro, pequeñas y medianas empresas (agencias de viaje, empresas de hospedaje, y gastronomía asociada al turismo) para hacer

reconfigurados en torno al contexto pospandémico, evidenciando el impacto que el mismo ha tenido en la conformación de la red de relaciones territoriales, las dinámicas interaccionales y los entornos productivos y laborales de cada una de las ciudades.

El desaceleramiento del sector –en términos económicos y humanos- tendrá repercusiones, claro está, sobre las dimensiones interpretativas que orientarán la lectura y el análisis en las 18 entrevistas realizadas el año 2019. Lo cual no impide, sin embargo, establecer hasta qué punto este sector depende la circulación corporal como factor determinante de su funcionamiento y mantenimiento, con la volatilidad que ello implica en contextos de transformación global –y de incidencia mundial- como el que nos ha tocado vivir desde marzo del 2020. De allí en el próximo bienio, enfatizaremos sobre la caracterización de aquello que hemos denominado “urbanizaciones turísticas” y su impacto en la conformación de sensibilidades sociales que abarcan elementos del borde, la frontera, socio-territorial y temporal considerando el encuadre “pandémico” –como acontecimiento material y potencial-. ¿Qué significa urbanizar para un territorio anulado en su posibilidad de circulación de cuerpos? ¿Cómo se van a reconfigurar la trama de actores que intervienen en estas dinámicas de producción espacial? ¿Hacia quienes estarán orientadas las políticas para “reanimar” al sector? ¿Qué sucede con los pobladores vinculados a economías precarias sostenidas en y

frente a los salarios de los empleados; 2) Fondo de Turismo (FonDeTur). Se van a destinar \$30.0000.000 para apoyar a emprendedores turísticos que desarrollen proyectos sostenibles que favorezcan el empleo, el arraigo y el desarrollo humano en el territorio y; 3) Plan “50 destinos”. A partir de la recaudación del impuesto PAIS, el Presidente de la Nación decidió que un porcentaje de esa recaudación se destine a Obras Turísticas en todo el país. Este proyecto ya cuenta con \$1.400 millones que serán destinados a mejorar la infraestructura turística. Además, este plan va a continuar financiándose con el impuesto PAIS (datos extraídos de la página oficial del Min. de Turismo y Deporte de Nación).

por el turismo? Estos, son algunos de los interrogantes que orientarán el próximo momento de la investigación.

En este contexto, el impacto de la situación actual en la conformación del objeto de estudio demanda reconfiguración de la interrogación, ya que se vuelve una pieza fundamental para comprender el carácter, al menos “flexible” y “precario”, de las dinámicas sociales, culturales y económicas del turismo -a contrapelo del *dictum* estratégico y planificado (tanto del estado como del mercado) del sector- como hemos venido analizando hasta aquí. Se realizarán en este marco los siguientes objetivos articulados de relevamientos en etapas que estará sujeto a su readecuación según los resultados del análisis de las entrevistas y observaciones realizadas, así como también, por la excepcionalidad que nos encontramos atravesando que impide los reingresos a campo. La propuesta de desarrollos de “circuitos” vienen a combinar disposiciones de desplazamiento reguladas y “seguras/protegidas” para quién se acerca a vivenciar otros encuadres territoriales sociales y culturales (característicos de toda experiencia turística) que se verán profundizados en vista a los diseños de protocolos pos-pandémicos que deberán ser considerados en el próximo periodo de relevamiento.

Pero dicho estado “interrumpido” de este presente pandémico, además que reconfigurar, confirma las dinámicas desiguales que rigen los patrones de fijación y circulación espacial de nuestras ciudades. La tendencia de las urbanizaciones actuales a estructurarse en torno a modalidades heterogéneas de “aislamiento” o “encierro” por clase –como identificamos en investigaciones anteriores- son características del tipo experiencial urbano contemporáneo -y la antesala a las condiciones de posibilidad del actual encierro y aislamiento masivo establecido en este contexto-.

La forma en que se gestionan los espacios urbanos o urbanizables implica la tracción de diferentes grupos sociales

que reconocen espacios de acción diversos y desiguales en lo que respecta a los significados y funciones de los mismos. Los procesos de acumulación por desposesión tal como los venimos identificando, y las dinámicas de explotación/dominación vinculados a ellos, siguen siendo de alguna manera la pulsión central en la economía energética y territorial de la producción espacial presente. El turismo, en este sentido, aparece como el “motor” –en suspenso- de un tipo de desarrollo espacial, económico y cultural que se ha visto seriamente problematizado en el presente.

De allí que, para nosotros, sea imprescindible leer las políticas públicas que se implementarán, desde las múltiples dimensiones que la constituyen como un campo de acciones que permiten, en todo caso, comprender la dinámica de interacciones entre diferentes actores situados. Las mismas dan origen, según Aguilar, a la conformación de un “patrón de comportamiento entre gobierno y sociedad” que es necesario interrogar para comprender qué “modelos de desarrollo” se establecen como orientaciones prácticas de las acciones del Estado. Para el caso analizado, claro está, un actor-estratega fundacional de la distribución espacial y de la maquinaria de producción de plusvalía cultural.

Recordemos que uno de los argumentos centrales que configuran la necesidad desde el punto de vista estatal de incrementar las medidas de inversión en el sector turismo, estaba vinculado a la potencialidad del mismo en la generación de empleo y la diversificación de “oferta” que involucra la continua “fabricación de lugares e imágenes de lugares”. Pudimos rastrear algunos de los encuadres del ejercicio de las políticas orientadas al sector, en las últimas décadas en el país y en la regiones cordobesas estudiadas en particular, poniendo en evidencia que, los mecanismos centrales en “la puesta en valor” (provenientes del marketing), ya estaban inscriptos en la inclinación “estratégica” de planes y programas. No se trata de un simple “Estado administrativo” como se advertía en una de

las últimas discusiones teórica 'intensas' sobre el Estado en nuestro país (Lewkcowics, 2004), sino precisamente del paso a un Estado de la economía política del espacio. Lo que nos queda por observar es una de las principales 'ausencias' en tal discursividad: los pobladores de la región, no como mano de obra, sino como agentes del territorio en el que dichas prácticas buscan instalarse. Ausencia que, en la voz de los actores situados entrevistados en el 2019 (y todavía en análisis), continúa presente.

La experiencia urbana y turística contemporánea – hoy fuertemente golpeada por el paréntesis/detención en la circulación que implicó la situación pandémica mundial- se organiza, como ya expresamos, en torno a patrones de "circulación" enlazados a "entornos fijos" dando como resultado la producción espacial de "circuitos". La categoría de "urbanizaciones turísticas" -en cuanto unidad de análisis para observar territorios donde el crecimiento urbano está estructurado en torno al desarrollo turístico de una comunidad, zona o región- permite observar las dinámicas focalizadas de un tipo de desarrollo territorial que es característica de la porosidad que tensiona lo urbano/lo rural como mercado puntual de inversiones y capital productivo. Este "recupera" la "sustentabilidad" como una cara -ideológicamente-humanizada del desarrollo del capital, pero donde los cuerpos anclados en el territorio son una figura retórica para forjar la "mano de obra/fuerza de trabajo" para el sector. Ello implica, anular/silenciar las historias puntuales de esos cuerpos en el devenir económico y social de esos territorios. Pero los cuerpos siempre "hablan" y, precisamente es esa tensión conflictiva la pretendemos recuperar en la segunda instancia de la investigación considerando las transformaciones estructurales introducidas por el contexto de pandemia.

Bibliografía

Benjamin, W. (2012). *El París de Baudelaire*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editorial.

Bensaïd, D. (2011). *Los desposeídos, Karl Marx, los ladrones de madera y los derechos de los pobres*. Buenos Aires: Prometeo.

Boito, M. E (2013). "Imagen, reproducción y entorno: topos discontinuos en una reflexión estético-política". *La trama de la comunicación*, 17, 177-194. Recuperado de: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/2540/Boito.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Boito, M. y Espoz, B. (2014). *Urbanismo Estratégico y Separación Clasista. Instantáneas de una ciudad en conflicto*. Rosario: Puño y Letra editorialismo de base.

Castro, J. y Vaccaro, N. (2019). "Dispositivo publicitario y Desarrollistas Urbanos". *Question* 1 (64). Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/5209/5033>

Crissi, V. (2019). *Ordenamiento territorial de comunas a escala regional en la Provincia de Córdoba, Argentina. Caso de Estudio: Región Árida* (Tesis de doctorado en Desarrollo Territorial). Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba.

Debord, G. (1995). "La sociedad del espectáculo". *Revista Observaciones Filosóficas*. (Versión Original 1967). Recuperado de: <https://observacionesfilosoficas.net/download/sociedadDebord.pdf>

Del Campo, ML y Remodegui, M. (2019) El Noroeste cordobés como signo en dos momentos históricos. Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM) FCC-UNC, Córdoba, 6 de septiembre (paper). Recuperado de: https://fcc.unc.edu.ar/sites/default/files/archivos/enacom_2019_final_compressed.pdf

Espoz, M.B. (2013). *Los pobres Diablos en la ciudad colonial. Imágenes y vivencias de jóvenes en contextos de socio-segregación*. Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.

Espoz, M.B. (2016) "Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural". *Revista Chasqui*, 133, 317-334. Recuperado de: <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i133.2874>

Espoz, M.B. y Vaccaro, N. (2017). *La cuestión del valor en las disputas urbanas: la patrimonialización como dinámica productiva*. IXXXI Congreso ALAS, Uruguay (paper) Recuperado en: <http://www.alas2017.com/isbn/>

Espoz, MB y del Campo, M.L. (2019) ¿Cómo indagar "lo común" en contextos de velocidad? Patrimonio y memoria como políticas de sensibilidad". En Espoz, M.B. et al (comps.). *Memorias y Patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas*. Córdoba: CONICET y Gráfica del Sur.

_____ (2018). "Estrategias de comunicación política: sentidos del patrimonio y el turismo en Córdoba (2010-2018)". *Question*, 1 (60), e103. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/4840>

Espoz, MB y Fernández, E. (2020). "Políticas Públicas y Citybranding: valor patrimonial y desarrollo turístico en la Mar de Ansenusa, Córdoba". *PatryTer*, 3 (6), 16-34.

Foucault, M. (2008). *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Gordillo, M. y Natalucci, A. (2003). Vulnerabilidades regionales y acción colectiva a comienzos de los '90: el caso de Cruz del Eje, Córdoba, Argentina. Terceras Jornadas de Historia Económica, Montevideo, Uruguay (paper).

Oliva, A. (2015). *Todo lo que el poder odia*. Córdoba: Ediciones Recovecos.

Harvey, (2005). "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". *Revista Socialist Register*, 99-129, CLACSO.

Arrones Jurdao F. (1979). *España en venta: compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*. Madrid: Ayuso.

Lash, S. y Urry, J. (1998). *Economía de signos y espacios: Sobre el capitalismo de la postorganización*. Buenos Aires: Amorroutu.

Paz, M. (2016). *Producción, reproducción social y conflictividad por el acceso a los recursos en Unidades Domésticas del departamento Cruz del Eje, Noroeste de Córdoba* (Tesis de Doctorado en Filosofía y Letras). Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires.

Peixoto, P (2011). "O patrimônio revela o mundo como ele é". *CEAMA*, 7, 228-232, 164; 165-167.

Pine, J. and Gilmore, J. (1999). *The Experience Economy*, Cambridge, MA: Harvard Business School Press.

Quevedo, C.; Giordano P. y Flores, M. (2019). El Noroeste cordobés como signo en dos momentos históricos. Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM) FCC-UNC, Córdoba, 6 de septiembre (paper). Recuperado de: https://fcc.unc.edu.ar/sites/default/files/archivos/enacom_2019_final_compressed.pdf

Torres, P. y Salcedo, L. (2019). Construcción de entornos para el turismo en la región noroeste de la Provincia de Córdoba: el caso de los túneles de Tanninga (departamento Pocho). Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM) FCC-UNC, Córdoba, 6 de septiembre (paper). Recuperado de: https://fcc.unc.edu.ar/sites/default/files/archivos/enacom_2019_final_compressed.pdf

Vera, P, Roldán, D y Pascual, C. (2015). "La construcción escenográfica de la ciudad. Espacio público, turismo e itinerarios en Rosario (Argentina)". *Revista Chasqui* (130), 199-219. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5792120>

Virilio, P. (2006). *Velocidad y política*. Buenos Aires: Marca editora.

Williams. R. (2000). *El campo y la ciudad*. Madrid: Paidós Iberoamérica.

Otros trabajos en el marco del proyecto:

Boito, M. E. y Quevedo, C. (2019). "Crítica ideológica sobre políticas habitacionales para sectores subalternos en Argentina: campo y ciudad en contrapunto". *Revista Entrediversidades*. México, 6 (1), 111-144. Recuperado de: <http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/article/view/106>

Espoz Dalmaso, M.B. y Fernández, E. (2018). Apps, geolocalización y subjetividades: erradicación de la multiplicidad. II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, 16 y 17 de agosto (paper).

Espoz Dalmaso, M. B.; Quevedo, C.; Villagra, E. y Salcedo Okuma, L. (Comp.) (2019). *Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas*. Buenos Aires: CONICET.

Seveso, E.; Abraham, E.; Ojeda, D. Zuleta, M. y Jorquera, A. (2019). Educación y Turismo: políticas de formación y sensibilización en la Región de Traslasierra (Córdoba, 2013-2018). Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM) FCC-UNC, Córdoba, 6 de septiembre (paper). Recuperado de: https://fcc.unc.edu.ar/sites/default/files/archivos/enacom_2019_final_compressed.pdf

Otras fuentes consultadas:

Decretos del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (1994). Decreto Provincial N° 3215/1994 Reserva Provincial de Usos Múltiples Bañados del Río Petri (Dulce) y Laguna Mar Chiquita. Recuperado de: <http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2017/04/Mar-Chiquita-Decreto-3215.pd>

Decretos del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (1986). Decreto N° 552/86, Áreas Turísticas, Rutas de Acceso, Centros

de Tránsito Turísticos, Regiones Turísticas. Recuperado de:
<http://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2015/09/Dec.-552-86.pdf>

Leyes del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2003). Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba N° 9124/2003. Recuperado de: https://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2018/08/Ley-n%C2%BA-9124-_Ley-de-Turismo_.pdf

Planes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2011). Plan Estratégico Territorial Avance II: Territorio e Infraestructura. Buenos Aires: Letra Viva S.A. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/PETII-LibroITI.pdf>

Planes del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2017). Plan Estratégico Territorial BALNEARIA, Provincia de Córdoba. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/Cordoba/Plan-Estrategico-Territorial-Balnearia.pdf>

Planes del Ministerio de Turismo de la Nación Argentina. (2014). Turismo 2025: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (actualización 2014). Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

Planes del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2006). Plan Estratégico de Turismo Sustentable (PETS 2006-2017) de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: <https://www.cordobaturismo.gov.ar/plan-estrategico-de-turismo-sustentable/>

Programa de Desarrollo Territorial para el norte y oeste de la Provincia de Córdoba. Segunda Etapa - Ejecución y puesta en marcha. (2015). Consejo Federal de Inversiones y Fundación Banco de Córdoba. Recuperado de: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2015/01/programa-de-desarrollo-territorial-para-el-norte-y-oeste-de-la-provincia-de-cordoba.pdf>